



CENTRO PEDAGÓGICO DEL
ESTADO DE SONORA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
CENTRO PEDAGÓGICO DEL ESTADO DE SONORA



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 26A



23 SET. 1998

TESIS
“EL MAESTRO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA
PRIMARIA”

INVESTIGACIÓN DE CAMPO

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADOS EN
EDUCACIÓN PRIMARIA PRESENTAN

LARCE LUGO, MARÍA ATILANA
LUNA GALLARDO, PEDRO VICENTE
SÁNCHEZ OLEA, MARICELA

HERMOSILLO, SONORA

JULIO 1997

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 15 de julio de 1997.

C. PROFR (A). MARÍA ATILANA ARCE LUGO,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: EL MAESTRO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA, opción Tesis, modalidad Investigación de Campo, a propuesta de la C. Profra. Alba Frock Granillo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 15 de julio de 1997.

C. PROFR (A). PEDRO VICENTE LUNA GALLARDO,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: EL MAESTRO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA, opción Tesis, modalidad Investigación de Campo, a propuesta de la C. Profra. Alba Frock Granillo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.

GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

DICTAMEN DEL TRABAJO PARA TITULACIÓN

Hermosillo, Sonora, 15 de julio de 1997.

C. PROFR (A). MARICELA SÁNCHEZ OLEA,
P R E S E N T E .

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: EL MAESTRO Y LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA EN LA ESCUELA PRIMARIA, opción Tesis, modalidad Investigación de Campo, a propuesta de la C. Profra. Alba Frock Granillo, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE



Gobierno del Estado de Sonora
Secretaría de Educación y Cultura
UNIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

LIC. MIGUEL ÁNGEL OCHOA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DE LA UNIDAD.

DEDICATORIAS

A NUESTROS HIJOS:

Salvador	Tomás Joel	Maricela
Mélani Iraís	Pedro Guadalupe	Alejandro
	Perla	

Por concedernos parte de su tiempo y permitirnos llegar a la meta.

A NUESTRO(A)S ESPOSO(A)S:

Por su comprensión en nuestra estancia en la U P N.

A NUESTROS QUERIDOS PADRES:

Que de donde estén, recibimos sus bendiciones.

A MIS HERMANOS:

De quienes he recibido el estímulo necesario para escalar un peldaño más en mi superación.

A LOS MAESTROS DE LA UPN:

Por su asesoría pedagógica y que de una u otra manera colaboraron en nuestra formación profesional.

Nuestro más profundo agradecimiento al **PROFR. ROBERTO EDUARDO**
HEREDIA JARERO por su desinteresada orientación en la realización de esta
investigación. Gracias.

PERSEVERANCIA

Es el Don de quien se fija una meta y no la deja;
es la gracia de quien se esfuerza por alcanzar
una estrella

es la virtud de quien no deja nada a la suerte,
es el tesoro de quien quiere y se dispone a ser...
el arquitecto de su propio destino.

Persevera y alcanza...

Ten en cuenta que ni la inteligencia, ni el talento,
ni la imaginación, por sí solos, lograrán alcanzar
el éxito, si éstos no van impulsados por la perseverancia
que se sustenta en la voluntad y la fortaleza de carácter
de quien se dispone a triunfar.

**¡Que cada amanecer sea una nueva oportunidad
para emprender tu obra!**

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	
I.1.- Antecedentes	3
I.2.- Definición del Problema	5
I.3.- Justificación	6
I.4.- Objetivos	7
I.5.- Método	8
I.6.- Marco Referencial	9
CAPÍTULO II: FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN Y LA ARTÍSTICA	
II.1.- Conceptos de educación	11
II.2.- La educación según algunos pensadores	
II.2.1.- Educación según J. J. Rousseau	13
II.2.2.- Educación según J. Dewey	14
II.3.- Concepto de Educación Artística	15

II.4.- La Apreciación y Expresión Artística en la escuela normal	
II.4.1.- Ubicación	18
II.4.2.- Relación con el perfil del egresado y los objetivos de la licenciatura	18
II.4.3.- Enfoque	20
II.4.4.- Vinculación entre cursos y líneas de formación	20
II.4.5.- Tiempos y créditos	21
II.4.6.- Objetivos del curso	22
II.4.7.- Propuestas para el desarrollo del curso	22
II.5.- Plan y Programas de Educación Primaria 1993	23
II.5.1.- En la currícula de Educación Artística	
II.5.1.1.- Enfoque	26
II.5.1.2.- Propósitos Generales	27
II.5.1.3.- Actividades permanentes	28
II.5.1.4.- Organización de los contenidos	30
II.6.- La teoría psicogenética	30
II.6.1.- Período sensorio-motriz	31
II.6.2.- Período preoperatorio	32
II.6.3.- Período de las operaciones concretas	33
II.6.4.- Período de las operaciones formales	34
II.7.- Fundamentos legales de la educación	35
II.7.1.- Artículo 3º Constitucional	35
II.7.2.- Artículo 31 Constitucional	36
II.7.3.- Ley General de Educación	36
II.7.4.- Acuerdo 200	37

CAPÍTULO III: EVOLUCIÓN DEL ARTE Y SU ASPECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

III.1.- Surgimiento del arte en la prehistoria	39
III.2.- Conceptualización del arte	43
III.3.- Diversas manifestaciones artísticas	
III.3.1.- La Música	
III.3.1.1.- Definición del concepto de música	44
III.3.1.2.- Historia de la música	44
III.3.1.3.- Funciones de la música	45
III.3.1.4.- Alternativas musicales para la escuela primaria	46
III.3.2.- La Danza	
III.3.2.1.- Concepto de danza	49
III.3.2.2.- La danza en la escuela primaria	49
III.3.3.- El Teatro	
III.3.3.1.- Origen del teatro	51
III.3.3.2.- El teatro como integrador de la personalidad del niño	52
III.3.3.3.- Factores de creatividad en el teatro	54
III.3.3.4.- Valores educativos del teatro	55
III.3.4.- Las Artes Plásticas	
III.3.4.1.- Concepto y origen	55
III.3.4.2.- Las artes plásticas y el profesor	58
III.3.4.3.- Las técnicas en las artes plásticas y visuales	59
III.3.4.4.- La creatividad como receta mágica	61

CAPÍTULO IV: METODOLOGÍA

IV.1.- Definición del Método	62
IV.1.1.- Variables	
IV.1.1.1.- Independiente	63
IV.1.1.2.- Dependiente	64
IV.1.1.3.- Extrañas	64
IV.1.2.- Instrumento de Recolección	64
IV.2.- Marco Contextual e Institucional	66
IV.2.1.- Población y Muestra	69
IV.3.- Diseño Gráfico de la Investigación	71

CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS 88

BIBLIOGRAFÍA 92

ANEXOS

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se hizo al percatarnos que desde hace ya mucho tiempo, la gran parte de los maestros de primaria tienen olvidada la asignatura de Educación Artística, a pesar de que está contemplada en documentos que le dan legitimidad como lo son el Plan y Programa de estudio, la Ley General de Educación, la boleta de calificaciones y el propio Artículo 3º Constitucional.

La experiencia y nuestro sentido común nos indica que tal disciplina reviste gran importancia porque desinhibe al individuo, desarrolla la creatividad, sensibilidad y el gusto por las manifestaciones artísticas, que al final de cuentas, éstas últimas, forman parte de nuestro folklore y contribuyen al desarrollo del hombre.

En el primer capítulo se habla de la formulación del problema, de sus antecedentes, del abandono en que se tiene y de las razones que motivaron al equipo para investigar los factores que intervienen para que el docente no le dé el valor académico y la tome como una asignatura de relleno.

También se plantea el marco teórico. En relación con este aspecto lo subdividimos en dos apartados; el capítulo II que abarca los fundamentos teóricos y legales de la Educación y la Artística y el capítulo III que se refiere a la evolución del arte y su aspecto técnico pedagógico.

Posteriormente se pasa al capítulo IV donde explicamos la metodología empleada en la investigación así como el instrumento de recolección de datos aplicado, que nos permitió conocer la efectividad que tiene el maestro de Educación Primaria en esta área. Se hace la presentación y análisis de los resultados

correspondientes a los tres ciclos de la escuela primaria. Informamos los porcentajes de efectividad de cada variable así como su representación gráfica.

Finalmente se incluyen las conclusiones y sugerencias que del trabajo emanaron, las cuales consideramos que son el producto final y esencial de nuestra tesis; además se incluye la bibliografía y los anexos que respaldan algunos aspectos mencionados.

Es necesario e importante mencionar que este trabajo de análisis del programa de Educación Artística en la escuela primaria, es el primero que se lleva a cabo en esta unidad de U.P.N., por tal razón se deja a consideración de los interesados a mejorarlo, quedando la posibilidad abierta a cambios posteriores.

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

I.1.- Antecedentes

Últimamente, la mayoría de los maestros de primaria realizan su práctica docente dándole prioridad a las asignaturas de carácter académico por todos ya conocidas. Con respecto a las asignaturas de Educación Artística y Educación Física, se trabajan al libre albedrío de los docentes cuando no se cuenta con especialistas en la materia. Cuando la institución tiene asignado un maestro de Educación Física, ésta se imparte de acuerdo al plan de clases del maestro titular, de lo contrario el profesor de grupo se concreta a sacar a sus alumnos para que ellos practiquen el deporte o juego que más les agrade.

Actualmente en la mayoría de las escuelas primarias se han hecho a un lado las actividades artísticas y éstas cuando se trabajan en el aula se hace sin retomar el contexto sociocultural que rodea al alumno. Siendo ese de vital importancia en el proceso de enseñanza-aprendizaje ya que es la base sobre la que hay que partir, pues, representa la realidad del educando, la problemática que lo rodea y el conjunto de tradiciones y costumbres de su comunidad, los cuales representan para él un valor especial.

Por lo anterior expuesto la asignatura que preocupa a la docencia por la indiferencia con que se aborda cotidianamente, a pesar de que está contemplada en los planes y programas de estudio, y aparece también en la boleta de calificaciones del alumno es la Educación Artística.

En esta materia los maestros no reciben ninguna asesoría por parte de las autoridades educativas, mucho menos se ha asignado un maestro con dicha capacidad en las escuelas que atiendan y promuevan la real educación artística que lleve al educando a discriminar el arte por su espíritu y su función.

En muchas de las instituciones de nivel primario regularmente se ignora la enseñanza de la educación artística, a pesar de que el artículo 3º estipula que la educación que imparta el estado pretende la formación integral del niño, siendo ésta uno de los principios básicos en nuestro país.

Para el logro de esta finalidad, es necesario que el proceso enseñanza-aprendizaje del educando considere el desenvolvimiento gradual de sus facultades, expectativas e intereses; con la guía del maestro, quien debe poner en práctica alternativas psicopedagógicas adecuadas y basadas en esta disciplina.

Es importante por tal motivo abordar la Educación Artística en sus cuatro manifestaciones que marca el programa como lo son: la dramatización, la danza, la plástica en su modalidad de modelado, pintura y dibujo; la música y el canto, siendo que por estas corrientes artísticas se canalizan toda la energía y creatividad que el niño posee. Además se promueve el desarrollo de la personalidad infantil ejerciendo sus capacidades humanas.

En nuestros días la mayoría de los maestros de primaria tratan de impartir solamente las materias básicas, llenando de contenidos programáticos la mente del niño y por consecuencia, lo mecanizan. Ignorando que el desarrollo del pensamiento de éste debe de ser pleno en todas sus facultades y esferas de conocimiento.

música era y es muy formal. Siempre se empeña a enseñar al niño las notas musicales en el pentagrama, los compases, los silencios, el valor de cada nota de manera dogmática y muy formal; demasiado rígido para el desarrollo del pensamiento del niño. No se debe caer en los mismos errores de la enseñanza del lenguaje hablado y de la música como se hacía con los programas anteriores.

La impartición de la música así como de las otras manifestaciones artísticas, objeto de nuestro estudio, debe de ser de manera amena, respetando los estadios de cada niño. Retomando el aspecto musical, se debe invitar al niño a crear su propia música, motivarlo a que construya sus instrumentos musicales con material de desperdicio, clasificando los distintos sonidos que él mismo produce con éstos. Es importante que el niño se aficione a escuchar las canciones de los demás, sus sonidos, palmadas, involucrándose de manera activa con objetos concretos. También es benéfico que los alumnos procuren trabajar juntos, tomando en cuenta las habilidades de cada uno. Al aprender a escuchar cuando los otros niños tocan la parte que les corresponde, los alumnos desarrollan criterios para evaluar una buena ejecución y apreciación por la belleza de la música. Mediante el cultivo de las artes los niños crecen social, estética y cognoscitivamente.

I.3.- Justificación

Los motivos personales que llevaron a realizar el presente trabajo de investigación son los que la experiencia de más de diez años de servicio ha enseñado con respecto al manejo de esta área. Hemos concluido que la Educación Artística solo aparece como materia de relleno o como un elemento decorativo del programa porque la gran mayoría de los maestros no le dan la importancia que se merece. Regularmente los docentes se dan cuenta de las dificultades que tienen en la materia cuando les toca dirigir o preparar algún bailable, una poesía coral, una

dramatización, un coro, una ronda infantil, un concurso infantil o la realización de una maqueta. En ocasiones se sienten impotentes al no poder afrontar de manera eficiente esta situación, por tal motivo cuando la Secretaría de Educación envía a las escuelas primarias las convocatorias para los diferentes concursos o muestras artísticas y se carece de los suficientes conocimientos para afrontarlas, terminan contratando a personas especializadas para que hagan el trabajo por ellos y de esa forma salir del paso.

Los fundamentos del programa de la modernización educativa abarcan como parte primordial la educación básica de nivel primaria, debido a que es ahí donde se impulsa el desarrollo de las capacidades del individuo. Además la escuela primaria es el lugar esencial para propiciar situaciones de: observación, experimentación, investigación y en la que la creatividad debe de ser estimulada, porque es la fuente que permite construir conocimiento que facultan el desarrollo de habilidades y de actitudes. Esto conlleva al educando a la formación de su personalidad íntegra que refleja su desenvolvimiento social.

I.4.- Objetivos

Para el presente trabajo de investigación se propusieron los siguientes objetivos:

- Hacer un análisis de los planes y programas de las escuelas formadoras de docentes con respecto a la educación artística.

- Analizar los enfoques y buscar las congruencias con los intereses y etapas de desarrollo del niño y los contenidos del programa vigente en la escuela primaria.

- Aplicar encuestas en la zona escolar 078 federalizada y en la zona escolar 010 estatal, en los tres ciclos básicos de la primaria.

- Presentar alternativas para que el maestro aplique la educación artística como un recurso didáctico y propicie el gusto por las diferentes manifestaciones que marca el programa.

1.5.- Método

Para la siguiente investigación se siguió el método de la sociología empírica con el cual se ocupó adentrarse a la realidad objeto de estudio y saber qué tanto los maestros de la zona 078 federalizada y 010 estatal conocían sobre Educación Artística.

Para ello fue necesario aplicar una encuesta en forma de cuestionario dirigida a los docentes. Este cuestionario está compuesto por preguntas cerradas y abiertas queriendo captar por medio de éstas los siguientes elementos:

En la sección I del cuestionario, las preguntas que se hicieron fueron para obtener datos generales de los profesores como sexo, antigüedad, grado de estudios. En la sección II el propósito que se tuvo fue el de conocer qué tanto el maestro maneja aspectos de Educación Artística, qué actividades artísticas sugiere a sus alumnos, sobre cómo evaluarla, de los antecedentes que trae de la escuela normal, del material de apoyo de la educación artística con que cuenta su escuela, si asiste a cursos de educación artística, las horas que le dedica.

Sin lugar a dudas que intervienen muchas otras variables en la investigación pero serán consideradas como variables extrañas para delimitar este trabajo.

I.6.- Marco Referencial

Esta investigación se llevó a cabo en la ciudad de Hermosillo, capital del Estado de Sonora que tiene una población de 600 000 habitantes, asentándose en sus orillas colonias marginadas como las que corresponden a las escuelas donde se realizó la presente investigación durante el ciclo escolar 1996-1997, aplicándose la cantidad de 75 encuestas de las cuales se tomó una muestra de 60, representativa de una población de 207 profesores de grupo. Para este trabajo se abarcaron dos zonas escolares que corresponden a un contexto social con características similares.

Con respecto a la zona escolar 078 federalizada se aplicaron 50 encuestas en las escuelas que a continuación se mencionan: Artículo 3º Constitucional, Demófilo Maldonado Nateras y Alicia Muñoz Romero del turno matutino, y en las escuelas Jesús García, Ismael Blanco Silva y Nueva Creación del turno vespertino.

En la zona escolar 010 estatal se aplicaron 25 encuestas en tres escuelas primarias: Solidaridad 1 y 2 (matutino y vespertino respectivamente) y en la escuela Víctor Manuel Blanco #1 matutina. Dichos planteles educativos de ambas zonas escolares se encuentran enclavados en sectores populares del noroeste de la ciudad.

Algunas de las características que predominan en estos ámbitos socioculturales son por todos ya conocidas de las cuales se hace mención de las más importantes:

- El bajo nivel económico de gran parte de las familias.

- Entorno social violentado por pandillas, alcoholismo y drogadicción.

- La falta de apoyo en las tareas escolares.
- La desintegración familiar.
- La falta de valores morales, etc.

Con respecto al personal docente y directivos que laboran en las mencionadas zonas también presentan características iguales tales como:

- La insuficiente preparación académica de muchos de los maestros.
- La falta de tiempo del docente para abordar la Educación Artística.
- La pobre planeación y organización del trabajo escolar.
- La falta de supervisión escolar.

Como se puede observar, esta serie de limitaciones son muy comunes y repercuten en la educación del niño. Todas estas deficiencias permiten reflexionar y tratar este problema en el presente trabajo de investigación. A fin de poder plantear alternativas de solución tomando las medidas y estrategias didácticas que se consideren las más adecuadas.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y LEGALES DE LA EDUCACIÓN Y LA ARTÍSTICA

II.1. Concepto de educación

Desentrañar el término o el hecho de educación sería algo que de primera instancia parece sencillo, imaginamos un diccionario queriendo despejar ciertas dudas con respecto al término para después ubicarlo dentro de un contexto práctico que alcance a darle forma.

No es tan sencillo, se cree que por la labor que desempeña el docente está en posibilidades de entender el término educación, pero al precisar y llegar a las características más profundas vienen las primeras dificultades.

La educación a través del tiempo ha tenido diferentes concepciones que se han venido enriqueciendo con las aportaciones de grandes filósofos y pedagogos. En un principio se consideraba al alumno como un simple receptor pasivo y al maestro como un excelente orador; con el tiempo se retomaron ideas de Kant, Rosseau, Piaget, etc. donde se le da gran importancia al niño al no considerarlo como un objeto sino como una persona que piensa, reflexiona y tiene la capacidad de interactuar para convertirse en protagonista de este proceso.

Los planes y programas actuales de la SEP en un intento de cambio retoman el término de Educación desechando los conceptos tradicionales, apegándose a las

teorías cognitivistas por ser las más apegadas a la tecnología educativa que rigen estos tiempos.

¿Cuántos conceptos y hechos diferentes señala la palabra educación? Se podrían enunciar tantos como autores la tratan. Se enuncian algunos generales:

- El acto realizado por el educador.
- El resultado o efecto.
- La interacción educando-educador.
- Cualquier tipo de asimilación de un contenido.
- Un principio o necesidad de la sociedad.
- Perfección del hombre como tal.
- Desarrollo integral o armónico del hombre, etc. (Cirigliano, 1990:1)

Por lo tanto (se piensa que la educación se da por la interacción del hombre con su entorno social y se va conformando a través de la historia ante las necesidades que la misma sociedad ha ido configurando en su búsqueda permanente del progreso humanístico, científico y tecnológico)

Manejar la educación desde un enfoque teórico quedándose sólo en un proceso de orden mental sin aterrizarlo a la práctica docente, es quedarse en la forma tradicional. (La educación es un hecho, es una práctica, porque el sujeto toma parte activa en su interacción con los demás.)

(El objetivo fundamental de la educación es promover el desarrollo del individuo y la transformación de la sociedad. Es el conducto principal para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, además de ser un aspecto determinante para la construcción del conocimiento y el desarrollo de habilidades, destrezas, hábitos, valores,

actitudes para formar un ser crítico, creativo, responsable y solidario con la sociedad en la que está inmerso.)

Para este fin la escuela se ha constituido en el espacio social por excelencia donde la educación tiene lugar en forma institucional y sistemática.

Hay educación en el afán de la madre para enseñar a caminar, a hablar, a comer a su pequeño hijo, o por darle una norma de vida; la hay en el esfuerzo del maestro por inculcarnos conocimientos y desarrollar nuestras aptitudes; la hay en el amigo que quiere transmitirnos un sentimiento; o en el adversario que quiere convencernos de nuestro error y de la verdad de sus creencias; la hay en la acción anónima del sabio que lucha denodadamente por iluminar algo más en el camino del hombre. La hay en la presencia sutil de la sociedad que, sin sentirlo, nos impregna de sus usos, sus costumbres y sus normas convencionales, y hasta en la naturaleza misma que nos ayuda a configurar el carácter.

II.2. La educación según algunos pensadores

II.2.1. Educación según J. J. Rousseau

"...El más valioso de todos los bienes no es la autoridad sino la libertad. El hombre verdaderamente libre solamente quiere lo que puede y hace lo que le place. Esta es mi máxima fundamental". (PALACIOS, 1984: 48)

En esta filosofía educativa la escuela se debe preocupar por mantener y acrecentar la libertad del individuo, del niño en particular, pues los hombres educados en la libertad serán generadores de una sociedad libre donde la mentira,

la falsedad, la hipocresía, el egoísmo y la falta de madurez no existe. Así Rousseau la función de la escuela como libertadora de la naturaleza del hombre conducirá por sí misma a una sociedad mejor.

En la filosofía de este autor lo más destacado para la educación es el papel autoritario que juega el maestro quien pretende hacer razonar a los alumnos conceptos que no les interesan y que no comprenden, según Rousseau la tarea del maestro se debe circunscribir a respetar la naturaleza humana, sin pretender dar conocimientos a los educandos, pues son éstos quienes deben ir conociendo el mundo gradualmente.

II.2.2. Educación según Dewey

“Su concepción filosófica es la base de su pedagogía. La escuela debe ser ‘una forma de vida social’ con un ambiente simplificado y seleccionado, donde se eduque al alumno, de modo que llegue a poder emplear íntegramente todas sus capacidades, en la que uno de sus principios sea el aprender haciendo, con doble objetivo de integrarlo a la sociedad de su tiempo y prepararlo para la vida futura.

Cree en la escuela como agente de transformación social. Dewey es el verdadero creador de la escuela activa. Para Claparade la pedagogía de Dewey es genética porque los procesos van de adentro hacia afuera. Es funcional porque los procesos y actividades psíquicas las considera en funciones destinadas al mantenimiento de la vida. Y social porque el individuo como ser perteneciente a la sociedad ha de serle útil”. (SANTILLANA, 1984:397)

(II.3. Concepto de Educación Artística)

(“La Educación Artística constituye uno de los ejes fundamentales de la educación integral del individuo por su importancia en el desarrollo de la sensibilidad y de la capacidad creativa, así como por el valor intrínseco de las obras de arte en la configuración de cualquier tradición cultural” (SANTILLANA, 1984: 481))

Una de las asignaturas más controvertidas de la problemática educacional es la Educación Artística. Las diferentes posiciones se mueven desde las que sostienen la imposibilidad de la Educación Artística (el genio nace, no se hace), hasta los que plantean como el único paso válido en la tarea educativa (educación por el arte).

(Según el diccionario de las Ciencias de la Educación, la Educación Artística tiene las siguientes dimensiones fundamentales:)

- (a) Cognoscitiva: El alumno debe conocer los materiales, procedimientos, técnicas y metodologías indispensables para poder plasmar de una forma certera y concisa aquello que prefiere expresar.) Al mismo tiempo debe acceder a las más importantes obras de arte de todos los tiempos, especialmente a aquellas que configuran su contexto cultural más cercano.

- (b) Lúdica-expresiva: Por medio de sus múltiples manifestaciones, ya sea de índole visual, acústica, literarias, psicomotrices, etcétera; el hombre exterioriza sus sentimientos y emociones. La Educación Artística debe potenciarlas, desarrollarlas y orientarlas.)

(c) Comunicativas: La Educación Artística conlleva a establecer un diálogo con nuestros semejantes por medio de la vivificación simbólica del universo material.)

(d) Estética. Ésta exige superar cualquier mediatización (económica, ideológica, moral, etc.) que obstaculice la apreciación del valor estético de la obra artística.)

Los objetivos prioritarios de la Educación Artística son dos: la confección de objetos artísticos y la contemplación recreativa de los mismos. Esta realización y reflexión deben señalar no sólo aquellos modelos u obras tradicionalmente consideradas como artísticas, sino a cualquier parte o a la totalidad de su entorno perceptivo. La multidireccionalidad de la Educación Artística le confiere un carácter eminentemente interdisciplinario.

En estrecha relación con los objetivos indicados, el proceso de evaluación debe integrar los siguientes aspectos: 1) tender tanto al resultado final como al proceso creativo que lo ha hecho posible; 2) integrar cada realización concreta dentro de la trayectoria particular de su autor, y 3) considerar la capacidad de autocrítica.

(Los medios de expresión artística que el niño explora a lo largo de su educación básica son:) expresión sonora, plástica, corporal y teatral. Estas manifestaciones artísticas se han utilizado desde los inicios de la humanidad, en la lucha constante por encontrar la forma de comunicar sus experiencias.

- (La expresión sonora lleva al educando al universo del sonido y de la música de manera sistemática, mediante el diagnóstico de las posibilidades sonoras de su cuerpo, de su lenguaje, de los objetos y del medio)

- (La expresión plástica implica una agudización tanto visual como) por medio (del tacto) para poder diferenciar las diversas características de los seres, fenómenos y objetos, como pueden ser su forma, volumen, color, textura, consistencia, etc., cualidades que el niño irá relacionando en el transcurso de la primaria a través del dibujo, la pintura, el modelado y el grabado.
- (La expresión corporal) viene siendo la (manifestación de nuestras vivencias a través del cuerpo, con gestos y actitudes,) es el (comportamiento no verbal de la comunicación,) en el cual se utilizan las (cualidades expresivas del movimiento.)
- (La expresión teatral) (lleva al niño a estructurar procesos de razonamiento para lograr representaciones que los demás comprendan.) Todo eso se va a llevar a cabo al desarrollar una trama, inventar guiones, describir personajes, idear el escenario, el vestuario, y el material a utilizar; también con el trabajo y la creación de títeres.

(La Educación Artística tiene como característica) común (la de conjugar la actividad intelectual con las habilidades físicas y afectivas, y propiciar el trabajo en grupo.) Toda actividad artística (requiere de la observación y del desarrollo de procesos lógicos de razonamiento para que se manifieste la experiencia del niño en términos del lenguaje artístico. También exige la agudización de percepciones y el uso de las habilidades motoras.) Por todo esto, (las actividades artísticas desarrollan la sensibilidad y favorecen la asimilación de conocimientos.) Por otra parte, al permitir la identificación y expresión de afectos propios y de los demás, desarrollan actitudes de mejor relación humana tales como cooperación, planeación, organización, y respeto hacia su trabajo y el de sus compañeros.

La Educación Artística es también un valioso recurso para el desarrollo y la estructuración de procesos de razonamiento, lo que favorece la adquisición y afirmación de conocimientos de las otras áreas. Asimismo, permite descubrir y enriquecer distintos aspectos de la personalidad, pues brinda la posibilidad de externar sentimientos, aspiraciones e inquietudes en la escuela.

II.4. (La apreciación y Expresión Artística en la escuela normal)

II.4.1. Ubicación

Los cursos de apreciación y expresión artística se ubican en los tres primeros semestres del plan de estudios dentro del área de formación específica.

(El campo de estudio de los cursos está integrado por las formas y maneras que adoptan la Apreciación y Expresión Artística. Su objeto de estudio son las manifestaciones de los lenguajes: sonoro, gráfico-plástico, escénico-corporal y coreográfico.)

II.4.2. Relación con el perfil del egresado y los objetivos de la licenciatura.

Los aspectos que integran estos cursos instrumentarán al estudiante para desarrollar acciones artísticas y culturales que lo harán encontrar alternativas de solución a problemas confrontados en su práctica educativa y social, y coadyuvar a la integración y desarrollo del nuevo educador, plenamente consciente y responsable de su tarea profesional en un marco de convivencia armónica y

participativa de su comunidad. Se habrá de propiciar en estos cursos una consistente capacidad de apreciación de expresión artística del estudiante de la licenciatura, que hará posible el rescate, preservación y enriquecimiento de los valores que den valor y solidez a nuestra cultura e identidad nacional. (A partir de que el niño posee aptitudes para expresarse estéticamente,) lo que realiza en forma natural, (será tarea del docente impulsarlo, para que desarrolle esas formas de apreciación y expresión,) de modo que pueda captar escuchar y producir sonidos, observar y realizar formas, sentir y proyectar movimientos, analizar y elaborar objetos. Los cursos proveerán al futuro docente de los instrumentos para promover estas acciones en el nivel de la escuela primaria.

En relación con lo anterior, puede considerarse que los cursos de Apreciación y Expresión Artística serán consecuentes con los objetivos del plan de estudios y los rasgos del perfil del egresado que a continuación se enuncian:

- Posibilitar en el estudiante el desarrollo de actitudes reflexivas, críticas y creadoras tanto como generador de cultura, tanto como usuario de ella.
- Ofrecer una sólida formación profesional con una profunda orientación humanística orientada sustentada en la cultura, la ciencia y la tecnología que trascienda en la práctica educativa.
- Conocer las características evolutivas, intereses, necesidades y entorno de los educandos, como elementos esenciales de su acción profesional.
- Dominar los contenidos básicos de la cultura cuyo aprendizaje ha de promover en los educandos.
- Conducir el aprendizaje de manera sistemática, creativa e innovadora.

II.4.3. Enfoque

Los cursos de apreciación y expresión artística se fundamentan en dos elementos centrales: la formación artístico-cultural del futuro licenciado en educación primaria, y, la formación social del educando. El primero obedece a la necesidad de que el futuro profesional de la educación primaria cuente con una sólida preparación en los diferentes campos de la cultura. El segundo se inscribe en la necesaria vinculación que existe entre el conocimiento del proceso de desarrollo biopsicosocial del niño, y las estrategias metodológicas que posibiliten el desarrollo de la apreciación y expresión de los lenguajes: sonoro, gráfico-plástico, corporal y coreográfico del educando.

Los cursos tendrán como estrategia metodológica la interacción del sujeto y objeto del conocimiento en la medida que se propicie un ambiente de trabajo plenamente participativo donde el análisis crítico, la producción y las innovaciones de los conocimientos sean el resultado de una práctica docente propiciadora y facilitadora de los aprendizajes en grupo.

II.4.4. Vinculación entre cursos y líneas de formación

Se debe considerar la vinculación entre dos vertientes, entre las propias expresiones artísticas y entre las líneas de formación y sus cursos correspondientes. En el primer caso, se sugiere el tratamiento de los contenidos temáticos mediante la problematización de aquellos aspectos teóricos fundamentales, comunes a los cuatro aspectos. En el segundo caso, se habrá de aprovechar en toda su amplitud la normatividad del plan de estudios que determina

las tareas del laboratorio de docencia, como sitios de trabajo en que deben definirse los aspectos didácticos propios de estos cursos, para su transferencia a la escuela primaria.

Se deberá incluir en los otros cursos que forman parte del plan de estudios, contenidos de aprendizaje que garanticen su vinculación con las actividades artísticas para lograr una integración entre las diferentes áreas de formación. Por ejemplo, algunos aspectos psicológicos de los lenguajes artísticos como son: la evolución de la expresión gráfica, la atención auditiva, el desarrollo psicomotor.

De acuerdo con los rasgos del perfil del egresado, referidos a la preservación y el rescate de los valores y la cultura nacional, se habrá de establecer la vinculación necesaria para que el estudiante encuentre los mejores mecanismos de proyección hacia la comunidad donde se ubique y labore. Por esta razón, se establecerá la correspondencia de aquellos elementos básicos de la expresión artística con los contenidos programáticos de la escuela primaria.

II.4.5. Tiempos y Créditos

Los cursos de Apreciación y Expresión Artística deberán desarrollarse en tiempos equitativos distribuidos entre los aspectos que los conforman. El otorgamiento de los créditos respectivos será el promedio de las calificaciones aprobatorias aplicadas por los maestros responsables de cada especialidad. En cuanto al número de sesiones, se tomarán como promedio 16 por semestre; cada una de ellas tendrá una duración de 4 horas, asignando 1 hora para el tratamiento de los siguientes aspectos: música, danza, artes plásticas y teatro.

II.4.6. Objetivos del curso

Los objetivos generales de este curso son, por una parte, propiciar que los futuros licenciados en educación primaria desarrollen sus posibilidades para exteriorizar e intercambiar ideas y sentimientos a través del análisis de problemas relacionados con el arte, así como de la práctica gráfico-plástico, escénicas y musicales. Por otra parte se espera desarrollar en el futuro docente su capacidad de comunicación pedagógica, de modo que favorezca el desenvolvimiento de posibilidades de apreciación y expresión artística de los educandos con base a las características propias del desarrollo biopsicosocial.

II.4.7. Propuestas para el desarrollo del curso

En virtud del criterio integrador que norma la organización de estos cursos en las diversas manifestaciones artísticas se conciben como una unidad, susceptible de ser abordada directamente por aspectos, es preciso señalar la pertinencia de que los docentes analicen y adopten las mejores estrategias que garanticen el criterio integrador mencionado, que en el desarrollo de los cursos los responsables de su ejecución acuerden la forma de tratar los contenidos de manera conjunta; es muy probable que un sistema de trabajo colegiado permita la obtención de resultados óptimos.

Necesariamente se debe señalar la importancia de la experiencia profesional de los maestros de educación artística en la búsqueda de los procedimientos operativos que factibilicen el tratamiento pedagógico de estos cursos, conservando su estructura integradora.

El criterio educativo orientará el desarrollo académico de los cursos en un marco participativo y dinámico, de modo que ofrezca la posibilidad de que los objetivos, contenidos temáticos y sugerencias metodológicas, sean conocidas y discutidas en el grupo y puedan determinarse en un plan de trabajo convenido en función con el medio socioeconómico, así como también con los antecedentes académicos con los que ingresan los estudiantes.

II.5.- Plan y Programas de Educación Primaria 1993

La nueva Ley General de Educación dice que es atribución exclusiva del Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Educación delimitar para toda la República los planes y programas de estudio para la educación primaria, secundaria y normal, establecer el calendario escolar, elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos, mediante procedimientos que permitan la participación de los diversos sectores sociales.

Con respecto al programa vigente de 1993, éste nace con el Acuerdo Nacional para la Modernización Educativa Básica proclamado en mayo de 1992. Para la elaboración de este programa se contó con un gran equipo técnico integrado por maestros, científicos y especialistas en educación. El objetivo de este nuevo programa es organizar la enseñanza y el aprendizaje de los contenidos básicos que asegure en los niños:

1º- Adquirir el dominio de la lecto-escritura y la expresión oral.

2º- Aplicar las matemáticas en la resolución de problemas que se planteen en la vida cotidiana.

3º- Adquirir conocimientos fundamentales para comprender los fenómenos naturales, la preservación de la salud y el cuidado del medio ambiente.

4º- Retomar el estudio sistemático de la historia, la geografía y el civismo, en lugar de las ciencias sociales.

5º- Reservar espacios para la educación física y la educación artística, como parte de la educación integral de los alumnos. La currícula propone actividades adaptadas a los distintos momentos del desarrollo de los niños, que los docentes podrán aplicar con flexibilidad, sin sentirse obligados a cubrir contenidos o a continuar secuencias rígidas de actividad.

“La Educación Artística y Física deben ser no sólo una práctica escolar, sino también un estímulo para enriquecer el juego de los niños y su uso del tiempo libre”.
(SEP, 1993 a:16)

Los presentes mapas curriculares contienen una organización sencilla y compacta, se organizan por grado y por asignaturas. En cada materia se mencionan primeramente los propósitos formativos de la asignatura y las características del enfoque pedagógico utilizado, posteriormente se enuncian los contenidos de aprendizaje que le corresponden a cada grado. Con esta manera de presentación se ha evitado la enunciación de una cantidad elevada de objetivos de aprendizaje, como sucedía en los anteriores programas educativos. Se clasificaban en objetivos generales, particulares y específicos, esta organización en la práctica no ayudó a distinguir los propósitos formativos fundamentales de aquellos que tenían una importancia secundaria.

La dosificación vigente es más precisa, evita detalles exagerados y otorga al maestro un mayor margen de decisión al organizar sus actividades didácticas, al combinar los objetivos de las distintas asignaturas y al utilizar los recursos para la enseñanza que le brinda la región y la comunidad.

La organización de los contenidos se da en dos procedimientos: por ejes temáticos y de manera convencional.

En el caso de las asignaturas centradas en el desarrollo de las habilidades que se ejercitan en forma continua como las de Español, Matemáticas y Ciencias Naturales, los contenidos se agrupan en los seis grados de la escuela primaria por ejes temáticos.

En relación con las asignaturas de Historia, Geografía, Educación Cívica y Educación Física el agrupamiento por ejes resulta inadecuado, no corresponden a la fisonomía de la materia, por lo tanto, los contenidos se organizan temáticamente en forma convencional.

El plan y programas de estudio 1993 de educación primaria prevé un calendario anual de 200 días laborables manteniendo la jornada actual equivalente a 4 horas diarias, sumando un total de 800 horas al año. (anexo 1)

II.5.1. En la currícula de Educación Artística

II.5.1.1. Enfoque

El plan y programa de estudio 1993 de educación primaria vigente menciona que la educación artística en este nivel tiene como objetivo principal fomentar en el educando la afición y la capacidad de apreciación de las principales expresiones artísticas: la música y el canto, la plástica, la danza y el teatro. De la misma manera se propone contribuir a que el educando desarrolle sus posibilidades artísticas como utilizando las formas básicas de esas manifestaciones.

Esta currícula de Educación Artística tiene características que la diferencian de otras que tienen un propósito académico más sistemático. Es un programa que recomienda actividades muy diversas de apreciación y expresión, para que el docente las seleccione y combine con flexibilidad, sin apegarse a contenidos obligados, ni a un orden preestablecido. Esta propuesta parte del supuesto de que la educación Artística cumple con sus funciones cuando dentro y fuera del aula los alumnos tienen la oportunidad de forma espontánea en situaciones que estimulan percepción y sensibilidad, su curiosidad y creatividad con respecto a las formas artísticas.

En relación con esta orientación, la evaluación del desempeño de los educandos no debe centrarse en el cumplimiento de objetivos determinados con anterioridad, sino en las ganas y colaboración que manifiesten en las diferentes actividades que el profesor lleve a cabo o sugiera.

La Educación Artística no debe concretarse al horario que señala la currícula; por su misma naturaleza se combina fácilmente con las diferentes asignaturas, en las cuales el alumno tiene la ocasión de apreciar distintas manifestaciones de arte. Tiene vinculación con la enseñanza del español al utilizar la dramatización y el teatro guiñol en la representación de un cuento; también podemos relacionarla con la enseñanza de la historia al emplearla como recurso didáctico cuando enseñamos una canción popular o corrido de un personaje o acontecimiento importante. En referencia a las demás asignaturas también es muy indispensable el manejo de la plástica; al hacer una maqueta, un mapa o pintar un dibujo para la mejor comprensión y reafirmación de los contenidos curriculares.

Ahora bien, las actividades artísticas en los planteles educativos pueden ejercer una influencia positiva en el uso del tiempo libre de los alumnos. En la actualidad debido al gran torrente de manifestaciones artísticas que nos rodean, las oportunidades de recreación y apreciación relacionadas con éstas, son hoy más abundantes y accesibles; contamos no sólo con museos, sitios históricos, salas de espectáculos, sino también cada vez más con mayor frecuencia en los medios impresos y electrónicos. Motivar al niño para que se convierta en usuario metódico y sistemático de los circuitos de difusión de la cultura es una de las metas más importantes a la que pueda aspirar la educación artística.

II.5.1.2. Propósitos generales

- Despertar y fomentar en el niño el placer por las expresiones artísticas y su capacidad de apreciar y diferenciar las formas y medios que éstas manejan.

- Motivar la sensibilidad y la percepción del alumno, por medio de actividades en las que descubra, investigue y experimente las posibilidades expresivas de materiales, movimientos y sonidos.
- Alentar la creatividad y desarrollar la capacidad de expresión del educando mediante el conocimiento y la utilización de los recursos de las distintas manifestaciones artísticas.
- Inculcar y fomentar la idea de que las obras artísticas son un patrimonio colectivo, que debe ser apreciado, preservado y respetado.

II.5.1.3. Actividades permanentes

La currícula por grado escolar sugiere actividades específicas de expresión y apreciación y las ubica de acuerdo al nivel de desarrollo que los educandos deben haber logrado al finalizar el ciclo escolar. Otras actividades no pueden ser planeadas dentro de un grado, sino que corresponde al docente darles una forma específica y desarrollarlas reiteradamente a lo largo de la educación primaria. Es muy importante que el maestro conozca los estadios de desarrollo del niño y cuente con un amplio marco teórico para un mejor desempeño de su tarea educativa, esto le permitirá conocer mejor el proceso natural del desarrollo de sus alumnos sin violentar el aprendizaje de los mismos.

México cuenta con un gran patrimonio cultural, en casi todas sus comunidades existen sitios y obras con valor histórico y artístico y con producciones de arte popular de gran interés. Por otro lado, la gran red de museos y zonas arqueológicas abiertas al público se ha incrementado y es más accesible. La visita a estos lugares

y la observación de sus particularidades son oportunidades inmejorables para despertar la curiosidad de los niños y estimular la percepción de formas y matices del arte. Para que este objetivo se cumpla, no es necesario la práctica común de pedir a los niños que copien o registren los datos de la obra lo que desvía a menudo su atención de la misma.

Otro tipo de recurso como las reproducciones gráficas de obras de arte es ahora más alcanzable; algunas forman parte de las bibliotecas escolares y otras se pueden anexar a ella. Se recomienda que los niños puedan observar y revisar y observar sus características y diferencias con ayuda del docente y que platiquen en grupo sobre ellas. La radio y la televisión, aunque no con la regularidad que se desea, difunden muy diversas manifestaciones artísticas. El profesor puede informarse de manera oportuna de estas transmisiones y organizar a sus alumnos para que las aprovechen como material educativo.

Es importante insistir en que algunas de estas actividades pueden realizarse en la escuela pero que muchas otras pueden sugerirse para su uso en el tiempo libre de los niños y de sus familias.

Finalmente es necesario recalcar que las actividades artísticas deben de utilizarse como recurso didáctico y de apoyo en todas las asignaturas del programa; vincular las actividades de música, danza y expresión corporal con los contenidos de Educación Física, la expresión teatral y la plástica con todas las demás asignaturas.

II.5.1.4. Organización de los contenidos

En vista que la organización por ejes temáticos en esta asignatura resultaría forzado al no corresponder a la naturaleza de esta disciplina, los contenidos se organizan temáticamente de forma convencional. Este es el caso de la Educación Artística donde los contenidos programáticos de los seis grados de la escuela primaria vienen dosificados de manera gradual respetando los niveles de desarrollo del niño y dividido en cuatro campos:

- 1) Expresión y apreciación musicales.
- 2) Danza y expresión corporal.
- 3) Apreciación y expresiones plásticas.
- 4) Apreciación y expresiones teatrales.

II.6.- La teoría psicogenética

El objeto de estudio de la teoría psicogenética de Piaget consiste en el desarrollo cualitativo de las estructuras cognoscitivas del individuo. Él hizo una investigación teórica y experimental sobre como se construye el conocimiento en el hombre. La epistemología se refiere a la teoría del conocimiento.

El estudio del paso de un estado de menor conocimiento a otro de mayor amplitud, corresponde a la epistemología genética, bajo el supuesto que este avance resulte por la interacción del sujeto y el objeto. La epistemología piagetiana viene a retomar el problema de la génesis de las estructuras del conocimiento, es

decir, la reconstitución de lo que ha sido dado como punto de partida, y en mostrar de qué manera y bajo qué factores esas estructuras de partida se transforman en las estructuras finales del pensamiento.

Piaget investigó la génesis del conocimiento con una clara concepción del hombre como ser biológico, poseedor de estructuras determinadas por la herencia y donde estas estructuras organizadas genéticamente son la base para nuevas construcciones mediante un proceso de asimilación funcional del medio que lo rodea. Por consiguiente, la dimensión biológica, la interacción sujeto-objeto y el constructivismo psicogenético son los tres factores que fundamentan la teoría psicogenética del desarrollo de las estructuras intelectuales del individuo en etapas.

Por medio de su teoría, Piaget enfoca al niño como sujeto que trata de manera activa comprender su entorno. A través de sus propias acciones sobre los objetos constituyendo sus categorías de pensamiento y, al mismo tiempo que organiza su mundo, aprende de sus propios errores.

En sus estudios de la génesis del pensamiento del niño, nos habla que la mentalidad de éste se representa en estadios distintos a los del adulto.

II.6.1.- Período sensorio-motriz.

Abarca del nacimiento a los 2 años aproximadamente. El infante llega al mundo con todos los sentidos y unos cuantos reflejos como llorar y mamar; el reflejo de lactancia se acciona automáticamente cuando se tienen objetos presentes. El niño no puede pensar sobre objetos o situaciones que no se den en su presencia ni puede comprender sus propios sentimientos con relación a las personas ausentes.

Esto no significa que carezca de sentimientos hacia lo que no está presente sino que no comprende sus sentimientos.

Conforme el niño evoluciona desarrolla su habilidad viso-manual al manipular objetos y cosas que se encuentran a su alrededor; esta manipulación le permitirá reconocer objetos semi-visibles y semi-ocultos. Busca de manera activa la estimulación e inicia la acción. Se incorporan los primeros esquemas de asimilación. De ahí, la característica del niño de introducirse todo a la boca, pudiendo así constituir una estructura cognitiva y saber si es para: chupar, palpar, golpear. Además logra coordinar percepciones y movimientos, realiza acciones motrices complejas como formar objetos, sentarse, pararse, bailar y cantar al ritmo de una melodía, representar formas diversas a través de la manipulación de objetos, imita sonidos de personas y de animales, etc. iniciando sus primeras representaciones del lenguaje.

II.6.2.- Período preoperatorio.

Comprende de los 2 a los 7 años aproximadamente y se subdivide en 2 etapas: la del pensamiento simbólico (2 - 4 años) y la del pensamiento intuitivo (4 -6 años). La primera se caracteriza por el egocentrismo, que es la incapacidad del niño para salir de su propio punto de vista y colocarse en el de los demás, lo que ocasiona que cada niño siga su propia línea de pensamiento; Piaget se refiere a esta etapa como la etapa simbólica dado que en ella se produce la capacidad de representarse mentalmente los objetos, que se manifiestan en forma de juegos (función semiótica).

El pensamiento intuitivo es una forma de pensamiento más adaptada a la realidad que en la etapa anterior: la capacidad de representación de los objetos es cada vez mayor, sin embargo el niño puede representar la realidad, tener una imagen mental del objeto, como se le presenta en su configuración perceptiva

sincrética. En esta etapa el niño ingresa a preescolar, desarrolla su capacidad lúdico expresiva, inicia el aprendizaje sistemático de las manifestaciones artísticas a través de la interacción, la manipulación de objetos, el dibujo, el modelado, la pintura, la música, el canto, el baile, etcétera, que el maestro conducirá considerando siempre la presencia de la actividad creadora.

II.6.3.- Período de las operaciones concretas.

Comprende de los 7 a los 12 años aproximadamente. Esta etapa coincide con los inicios de la escuela primaria, en él comienza un cambio fundamental en el desarrollo del niño, muestra un gran avance en la socialización y objetivación del pensamiento, se encuentra apto para sacar conclusiones. La característica de esta etapa es que el niño posee reversibilidad, puede invertir un mismo razonamiento y regresar mentalmente al punto de partida. Debido a esto el niño adquiere la capacidad de conservación. El conservar se refiere a la inteligencia de considerar al mismo tiempo al todo y sus partes. Ahora es más comunicativo; cada vez piensa más con palabras no con imágenes o visualizaciones. Pero estas palabras se refieren a hechos y a objetos concretos, pues a esta edad el niño no puede manejar abstracciones puras. Opera sobre el objeto y no todavía absorbe la hipótesis expresada verbalmente. Ha comenzado a desarrollar una conciencia que está basada en el respeto a los demás y en la disponibilidad para la obediencia colectiva a las normas.

Aprovechando las características mencionadas en este período, el maestro debe propiciar el gusto por las expresiones artísticas retomando elementos de su entorno regional con sus tradiciones y costumbres. También es muy importante que el alumno capte las manifestaciones artísticas de su comunidad y su país, apreciarlas, valorarlas, contribuir a que se preserven, considerándolas como un medio de trabajo digno y trascendente al que tal vez se dedique en el futuro.

Para la expresión libre de sus ideas y puntos de vista es recomendable que participe en actividades grupales e individuales como en la elaboración de dibujos, periódicos murales, dramatizaciones, textos libres, poesías corales, etcétera, que le permitan el desarrollo de sus destrezas y habilidades que forman parte de la educación integral, y no sea sólo un receptor de conocimientos.

II.6.4.- Período de las operaciones formales

Comprende de los 12 a los 15 años aproximadamente. Se caracteriza porque el adolescente empieza a razonar como el adulto, es decir, cada vez más se apoya en los conceptos abstractos que no tienen referencias tangibles o concretas. Aparece en este período el pensamiento formal, al coordinar operaciones que antes no hacía, puede prescindir de lo concreto y formularse un amplio esquema de posibilidades, es decir, abstraer de una manera reflexiva.

También puede formular hipótesis y proposiciones lógicas (afirmativas, negativas, implicativas, etcétera), su capacidad hipotética se desarrolla al deducir verdades, utiliza la reversibilidad del pensamiento en la solución de operaciones o problemas, se reafirma su personalidad, adquiere autenticidad de grupo que se manifiesta en su cooperación y autonomía.

La creatividad artística es una característica inherente al ser humano; se encuentra presente en las diferentes etapas del desarrollo intelectual, aunque se manifieste de diferentes formas. La capacidad creadora no es exclusiva de unos pocos seres privilegiados, sino que probablemente se encuentre difundida en diversos grados en toda la población y que sus expresiones puedan abarcar un alto rango, desde el uso de la imaginación en la solución de problemas cotidianos, hasta la realización o interpretación de una obra de arte.

Basándose en esta teoría la distribución de los contenidos programáticos presentan una graduación que corresponden a los niveles de desarrollo que van alcanzando los escolares en cada grado de estudio porque propician y favorecen el proceso natural de maduración física, intelectual y emocional de los niños. Con este criterio de graduación, se abren amplias perspectivas para que los alumnos progresen en las diversas áreas del aprendizaje, incluyendo a la educación artística; al ritmo que le permitan sus potencialidades.

II.7.- Fundamentos legales de la educación

Los fines y fundamentos de la educación primaria se encuentran plasmados en nuestra carta magna en los artículos 3º y 31º constitucional, así como en la Ley General de Educación, dándole un marco jurídico y un sustento legal a nuestro sistema educativo.

II.7.1.- Artículo 3º Constitucional

Como ya expresamos anteriormente, el artículo 3º constitucional es el principio rector de nuestra educación básica, dicho precepto establece que "La educación que imparta el estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentar en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de solidaridad internacional en la independencia y la justicia". (SEP, 1993b:27)

A pesar de la importancia que tiene la educación artística en la formación y desarrollo integral del ser humano como lo especifica el artículo 3º de nuestra constitución, se le dé muy poca cobertura a esta disciplina. Todo educador sabe

que la educación armónica e intelectual del ser humano se logra con una mayor o mejor participación de la enseñanza teórica y práctica de las Bellas Artes. Con respecto a lo mencionado anteriormente, una parte de la fracción V del artículo 3º dice:

“El estado promoverá y atenderá todos los tipos y modalidades educativas incluyendo la educación superior necesarios para el desarrollo de la nación, apoyará la investigación científica y tecnológica y alentará el fortalecimiento y difusión de nuestra cultura”. (SEP, 1993b: 28)

II.7.2.- Artículo 31 Constitucional

Éste constituye otro factor legal de nuestro sistema educativo y especifica que son obligaciones de los mexicanos: “Hacer que sus hijos o pupilos concurren a las escuelas públicas o privadas, para obtener la educación primaria y secundaria, y reciban la militar en los términos que marca la ley”. (SEP, 1993b:30)

II.7.3.- Ley General de Educación

Este documento también forma parte del sustento legal de nuestro sistema educativo. Regula la educación que imparte el estado en el ámbito federal, estatal y municipal, sus organismos descentralizados y los particulares con autorización o con reconocimiento de validez oficial de estudios.

Nuestro gobierno en muchas ocasiones hace alusión que en la tarea educativa que realizamos los docentes, debemos despertar en los niños el amor al país y a nuestras raíces culturales, despertar en ellos el nacionalismo, el amor a la nación, a nuestro folklore, a nuestras artes populares, etcétera, porque contamos con un gran patrimonio artístico y dependemos de un mosaico pluricultural, como consecuencia de un pasado común.

La ley general de educación en el Artículo 7º, fracción 1 dice que la educación debe "contribuir al desarrollo integral del individuo, para que ejerza plenamente sus capacidades humanas; (...) VIII.- Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquéllos que constituyen el patrimonio cultural de la nación". (SEP, 1993b:51)

II.7.4.- Acuerdo 200

Otro de los aspectos de importancia de la tarea educativa es el que reviste el Acuerdo Número 200 que se refiere a la norma de evaluación del proceso enseñanza-aprendizaje con respecto a los propósitos establecidos en el Plan y Programas de estudios al que deben sujetarse todos los maestros de educación primaria oficiales y particulares del país. Este documento especifica los elementos técnico-pedagógicos que le dan validez legal a las boletas de calificaciones de estudios expedidas por la Secretaría de Educación.

En relación con la Educación Artística que es el tema de la presente investigación, el Acuerdo dice que esta asignatura se evaluará considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición del alumno para el trabajo

individual y en equipo incluyendo la relación con su comunidad. El maestro deberá integrar y asignar una calificación numérica que sea representativa del proceso individual de cada educando... Lo aquí expresado da pie y le permite al docente basándose en sus observaciones dar un juicio apreciativo y que al evaluar tome en cuenta la participación del niño en las diferentes actividades relacionadas con este campo. (anexo 2)

CAPÍTULO III

EVOLUCIÓN DEL ARTE Y SU ASPECTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

III.1.- Surgimiento del arte en la prehistoria

Desde tiempos remotos, los grupos humanos han sabido hacer del arte una de las expresiones más universales de la cultura. Es común encontrar pueblos de escasa aptitud para la Filosofía o para la ciencia; pero no hay un pueblo sobre la tierra por más pobre que éste sea, ajeno al arte. Esto lo han demostrado los diversos testimonios artísticos encontrados en todos los confines del mundo.

En la formación cultural de toda persona ocupa un sitio muy importante el conocimiento de la historia del arte. Ésta nos ayuda a tener una idea más rica sobre el pasado del hombre, y en consecuencia de su presente. El hecho de que la cultura actual refleje el patrimonio formado a través del tiempo, obliga a tener una visión correcta de lo realizado antes para comprender mejor lo que se vive.

“La cultura de un individuo que ignore el arte, o que posea sólo conocimientos imprecisos e insuficientes para él, a más de ser una cultura fraccionaria y mezquina, da por resultado que el individuo carezca de las oportunidades que el arte da a la expansión del espíritu, a la complacencia y al halago que se alcanza con la contemplación y la percepción de la belleza”. (ALVEAR, 1969:6)

El arte parece indisociable del hombre. Evocar la humanidad del Cro-Magnon, es evocar los grandes frescos con representaciones zoomorfas de las cavernas de Europa Occidental. El arte prehistórico, esencialmente naturista y basándose en representaciones animales, está estrechamente asociado con las civilizaciones

dedicadas a la caza de la Edad del Reno. Los cinco principales milenios del origen del arte fueron del 15 000 al 10 000, antes de nuestra era.

Subsisten algunas dudas: la aparición de las primeras formas artísticas, el misterio de la desaparición del arte; las razones de su existencia constituyen igualmente un misterio. Resulta siempre sorprendente la perfección de las representaciones animales y la caricaturización de las figuras humanas.

Este arte prehistórico se nos reveló hace siglo y medio. Su conocimiento, sin embargo fue muy tardío. Los primeros renos, ciervos y cabras monteses, grabados en huesos o en astas de renos, fueron descubiertos y estudiados entre 1833 y 1834. Estas figuras de arte mobiliario fueron consideradas prehistóricas sin dificultad alguna. Por el contrario, se precisarán encendidas batallas homéricas para admitir la autenticidad de esos mismos animales cuando aparecen pintados o grabados en las paredes de las cuevas.

El reducido terreno franco-hispano ofrece las obras más extraordinarias, la más alta densidad de cuevas decoradas y de yacimientos ricos en el arte mobiliario. La configuración geográfica de Eurasia, cuyas tierras se comprimen hacia el extremo occidental de Europa, explica esta concentración de lugares arqueológicos y de cuevas decoradas que proporcionó numerosos contactos enriquecedores, y de ello nació el apogeo de este arte animalista, entre el 15 000 y el 10 000.

No es exacta la impresión de que este arte naturalista de representaciones animales desaparezca hacia el año 10 000.

Al producirse, hacia el octavo milenio, el fundamental viraje económico, se pone en marcha una política de producción y el hombre se convierte en pastor y campesino, apareciendo entonces nuevas artes expresadas sobre nuevos soportes.

La cerámica convierte en símbolo de la nueva economía agrícola. Incita a la decoración, pero ya no se inspira en el mundo animal, sino que busca los motivos en el mundo abstracto de las líneas y superficies, que, a menudo, adquiere un valor simbólico. Hacia finales del tercer milenio y durante el segundo se producen las "substituciones" de materiales. El uso de la piedra, en especial el sílex, queda relegado a material vulgar.

El arte es un mensaje, un medio de expresión, una forma de contacto y de comunicación entre los hombres, tal vez anterior, incluso, al lenguaje. Esos medios son pinturas o grabados rupestres, figurillas mobiliarias, modelados o esculturas, imágenes o decoraciones sobre los más diversos soportes: pieles o cortezas, huesos o defensas de marfiles, piedras o cerámica (en época tardía). El arte prehistórico sólo ofrece documentos esporádicos, jalones, y por muy brillantes que son algunas de sus manifestaciones, siempre se conocerá fragmentariamente.

Hacia el 10 000, el Occidente cambia lentamente. El arte animalista pierde su primitivo valor mágico, su religiosidad, ya que los dioses son una ayuda complementaria a la civilización. El hombre abandona las cuevas. El arte también se expande al aire libre, en los cobertizos rocosos. El arte se hace anecdótico, liberados de las profundidades subterráneas y de las magias religiosas. Se "laiciza" y entra en el mundo.

Las enciclopedias del arte, en cierta medida, plantean una relativa autonomía del arte, respecto del contexto histórico. Independientemente del marco histórico-social en el que se produce, el arte es un hecho de tal naturaleza que plantea su propia lógica.

El arte no podrá verse jamás con los ojos de la ciencia, a pesar de la obsesión racional que caracterizó el arte occidental desde el Renacimiento. De hecho más

que ver se requiere interpretar, porque la ciencia constata y el arte interpreta y así el vínculo entre ver e interpretar es saber; por eso más que un conocimiento, el arte es un saber.

Sin embargo, ha habido cambios en el arte y la tecnología ha jugado un papel esencial en esa ruptura. La cultura moderna tiene por ahora ese sello de la ruptura, ya sea de lo plural y de lo diverso. Quien ha logrado cabalmente el pulso que lo anima es el arte porque se ha expresado tal cual es. El arte no tiene por qué ser real. Y si el arte es un lenguaje, el lenguaje figurativo del hombre, entonces todavía no se ha inventado algo tan extraordinario como el arte que nos permita hablar con los antepasados.

En ese sentido, el signo artístico es más el reflejo de una opinión que de una cosa. Si es cierto lo anterior, y si se hace una abstracción de la función, entonces no hay nada viejo ni nuevo en el arte, son sólo estilos.

El siglo XX ha llevado a su máxima expresión los inicios de la modernidad. Presencia la entrada de nuevos conceptos estéticos.

Lo que permanece del arte contemporáneo no son más que las ideas de los artistas que supieron transmitir las o legarlas a través de una obra apropiada. El arte, es pues, una idea. Un artista sin ideas no podrá permanecer en ningún sentido. Si el arte prevalece es por las ideas que propone. (SALVAT, 1976: 15-51)

III.2.- Conceptualización del arte.

¿Qué es el arte?

No es fácil dar en pocas palabras una respuesta cabal, pero nos acercamos a ella si decimos que todas las bellas artes aspiran a expresar la belleza y que todas ellas tienen en común una cosa, una idea fundamental que se llama creación. Los músicos componen, crean con sonidos; los escultores con piedra, arcilla, madera o bronce y los coreógrafos idean sus danzas a partir de movimientos corporales rítmicos.

El arte está y ha estado presente desde los orígenes de la misma humanidad. Está vivo hoy y lo estará sin duda alguna, en el futuro. "Sencillamente no es concebible la presencia humana sin el arte, porque va en la naturaleza del hombre la búsqueda de la verdad, del bien y la belleza". (ALVEAR, 1969: 6). Por su fisonomía espiritual, el hombre necesita de lo bello para satisfacción de sí mismo.

¿Qué es, pues, el arte?

Ha sido propuesta una definición que es ésta: arte es "el conjunto de reglas y preceptos para hacer bien una cosa". (ALVEAR, 1969: 6)

III.3.- Diversas manifestaciones artísticas

III.3.1.- La Música

III.3.1.1.- Definición del concepto de música

Existen variadas definiciones con respecto a la música. El diccionario Academia lo define como: "Melodía y armonía, y las dos combinaciones. Sucesión de sonidos modulados para recrear el oído. Concierto de instrumentos o voces, o de ambas cosas a la vez. Arte de combinar los sonidos de modo que produzcan recreo al escucharlos. Composición musical". (CAMPILLO, 1995: 367)

Otra definición la expresa como el arte de la buena combinación de los sonidos. Sin embargo, definir y delimitar con expresión de conceptos tales como "arte" o "buena combinación de sonidos", es una tarea compleja por el enorme patrimonio sonoro que nos ha legado la humanidad.

III.3.1.2.- Historia de la música

El arte musical inicia desde que el hombre se descubre a sí mismo como un instrumento de música. Éste ha sido capaz de producir con su propio cuerpo distintas clases de sonidos. Con el aparato respiratorio, pulmones, boca, laringe, produce sonidos que, en un principio desarticulados, pero siempre expresivos de su voluntad, haciendo de éstas un modo de comunicación. Con sus pies y manos produce sonidos de percusión: al aplaudir, tronar los dedos, y cuando con las palmas de sus manos golpea las diferentes partes de su cuerpo. De hecho el ser

humano es un instrumento de música, puede regular la emisión de sonidos fisiológicos. "Cuando el hombre descubre que los sonidos que puede emitir con su propio cuerpo son capaces de regulación, nace la música. (PACAEP, módulo de música, 1993: 42) No tardará en producir sonidos con útiles diversos que encontrará a su alcance y los convertirá en "instrumentos" usando para ello piedras, vainas con semillas secas, quijadas de animal muerto, árboles huecos, etcétera.

Cuando el hombre produce sus sonidos, de manera simultánea el cuerpo comienza a moverse. Estos movimientos representan que el mundo paralelo que crea la música, es el que crea la danza.

III.3.1.3.- Funciones de la música

La música desde tiempos prehistóricos hasta nuestros días siempre ha tenido una gran función social. No había aspecto alguno de la vida en que la música no desempeñara un papel primordial y funcional. Tenía un lugar muy importante en los cuentos públicos, en los actos mágicos, en las ceremonias rituales, en el trabajo fue y es un elemento muy positivo para sobrellevar las tareas cotidianas. Desde el nacimiento hasta la muerte, la música ha sido un elemento omnipresente en la mayoría de los pueblos primitivos y modernos.

La música como auxilio en el trabajo produce un efecto relajante a las personas; les da energías, alivia la monotonía, pone ritmo a los movimientos; de esa forma surgen cantos de molineros, de alfareros, de tejedores, de hiladores, de herreros, etcétera. El hecho de que el pastor tocara la flauta, no surgió de una urgencia estética de expresión particular, sino del descubrimiento de que ello era un medio para mantener unido al rebaño. Las canciones de caza, imitando el sonido de

animales y, los gritos de los pregoneros al anunciar sus productos son dos ejemplos más de esta clase de música.

El uso en los ceremoniales es otra función importante de la música; despierta una emoción común entre la gran cantidad de personas, y el sentido de participación colectiva en un ritual o acontecimiento de importancia. La música se encuentra por todos utilizada para motivar e intensificar las emociones de un grupo en las bodas, los funerales, las fiestas y las ceremonias conmemorativas.

Otra de las funciones de la música, ampliamente identificada dentro de las culturas antiguas y tradicionales es:

- Las canciones de cuna, para calmar y dormir a los niños.
- Cantos para inducir la lluvia, cantos de brujería, del diablo, vudú, para exorcizar, etcétera.
- Canciones cortesanas y de amor para estimular las expresiones eróticas.
- Cantos medicinales para curar enfermedades.
- Cantos educativos, de juegos, de animales, de la naturaleza.
- Baladas, leyendas, canciones épicas; para perpetuar la historia.
- Canciones de guerra para despertar valor en las batallas e infundir temor en el enemigo.
- Música de baile, para dar ritmo y estimular la danza.
- Canciones líricas, música dramática, para intensificar la poesía y el drama.

III.3.1.4.- Alternativas musicales para la escuela primaria

"El módulo de música propone una estrategia de trabajo cuyo propósito es desarrollar la capacidad creadora del niño e incitarlo a

observar, explorar, experimentar, investigar, inventar e imaginar jugando. Tal propuesta parte de la importancia de generar situaciones de enseñanza-aprendizaje compartidas entre los maestros y los alumnos, en donde redescubran, revaloren, se apropien e inventen la música, es decir, la vivan". (PACAEP, módulo de música, 1993: 83)

Este módulo tiene cuatro propuestas fundamentales:

1. - Que el alumno elabore instrumentos musicales.

La exploración sonora como producto de la curiosidad de las personas por el sonido que producen las cosas es, al mismo tiempo, un medio para conocerlos. La propuesta para el maestro y sus alumnos, es que propongan ideas para construir sus propios instrumentos con los medios que tengan a su alcance, imaginando nuevas posibilidades sonoras para crear su música y expresar sus sentimientos.

2. - Que practique el canto en la escuela.

Esta propuesta constituye una invitación para desarrollar la expresión creativa de los niños, motiva que ellos mismos inventen, compongan, instrumenten y registren sus propias canciones, que transformen cualquier hecho cotidiano en canto y que descubran la importancia de valorar y rescatar las canciones propias de su comunidad, que investiguen su significado, que las recreen o que las modifiquen.

3. - Que realice la exploración y experimentación sonora.

Esta es una alternativa de expresión y comunicación, de descubrimiento de la gran variedad sonora que se encuentra en nuestro medio ambiente. La exploración sonora requiere del desarrollo de nuestra capacidad de observación, de aprender a

escuchar para descubrir los sonidos que nos circundan, para explorar cómo suenan los diversos objetos que nos rodean así como nuestro cuerpo.

Todo lo mencionado en esta propuesta permitirá conocernos y aprehender nuestra realidad, donde alumnos y docentes exploren y descubran, aprendan y jueguen, transformen y creen a través de la música, para que puedan expresar sus ideas, emociones, sentimientos y condiciones de existencia. El niño debe sentir la música como algo muy cercano y propio, que esta música redescubierta y experimentada por el alumno y profesor, se transforme en un factor esencial de su formación integral.

4. - Que haga investigación musical.

Esta actividad permite a los niños y docentes conocer diversos aspectos del quehacer musical de su comunidad. El módulo sugiere tres áreas básicas a investigar. La primera se orienta al estudio de los instrumentos musicales que se elaboran o utilizan en la comunidad. En la segunda se estudiarán los aspectos histórico-sociales que la influyen y determinan. En la tercera se analizarán los elementos musicales que la integran.

Concluyendo, la articulación de esta propuesta y las planteadas en los demás campos de interés con las áreas de aprendizaje, pretenden diversificar y enriquecer la práctica docente en las actividades, lo cual será reflejado en los proyectos desarrollados por docentes y alumnos.

Finalmente queremos recalcar que todos los niños tienen la posibilidad de desarrollo musical. Es la familia y la sociedad en general quienes deben auxiliar motivándolos en uno de los aspectos que más contribuirán al desarrollo de su personalidad. Se pretende que el sujeto no sea un espectador auditivo-visual del

hecho musical, sino un participante activo y vital, que sienta la música como un hecho normal y no como algo exquisito e inaccesible.

III.3.2.- La Danza

III.3.2.1.- Concepto de danza

La única información que se posee respecto a la danza primitiva es la que nos proporciona las pinturas en las rocas ejecutadas por el hombre paleolítico. Es eminentemente rítmica. Generalmente es acompañada por el tambor. El arte les sirvió para asegurar alimentos y protección.

El módulo de Danza la determina como una "experiencia humana liberadora y profundamente integral". (PACAEP, 1993: 7)

El valor social de este arte se determina al precisar la expresión utilizando partes de nuestro cuerpo que son muy expresivas, por lo tanto comunicativas como las manos y el rostro, revelando así la personalidad del individuo por la preferencia de ciertos movimientos.

III.3.2.2.- La danza en la escuela primaria.

La energía vital del niño siempre busca un escape por una vía natural; muchas veces se ve frustrada al estar él sentado en su mesabanco donde sólo puede sentirse liberado en forma verbal, esto debe ser muy importante para el maestro de

áreas académicas, pues debe tener presente el movimiento como esencia de la vida y atender esta expresión en cualquier forma de ser manifestada: al cantar, escribir, hablar, bailar o pintar.

Esto servirá para que el niño no sienta una materia aburrida y muestre entusiasmo y presente una actitud activa, siempre tomando en cuenta el estado de ánimo que se observe en el alumno.

La danza ayuda a eliminar frustraciones, siempre y cuando se tenga cuidado en que el niño en sus primeros movimientos sea espontáneo, no permitir que la corrección en exceso de sus movimientos le quiten la naturalidad infantil, que cuente siempre con un apoyo para que utilice en forma dual la mente y el cuerpo, sin llegar a inhibir la mente, ni desarrollar en demasía el cuerpo.

El interés principal de la danza es enseñar a que viva, se mueva y se exprese a lo largo su la vida, logrando así una adaptación tanto física como mental.

En un alumno con edad entre 6 y 11 años, el aprendizaje de la danza es un poco más metódico y poco a poco los esfuerzos son más complejos según el desarrollo que se vaya obteniendo.

Con la danza se puede obtener un equilibrio entre esfuerzos intelectuales y activos; así el niño logra su desarrollo integral (mental, emocional y físico); teniendo la danza estas bases se ha podido introducir en jardines de niños y escuelas primarias, obteniendo gran éxito como movimiento creativo.

Resulta de gran ayuda para el aprendizaje de las materias básicas introducir la práctica de la comunicación no verbal, pues combinando la actividad física con el

ejercicio intelectual es más duradera la impresión que se guarde en el cerebro del niño.

La enseñanza Artística en México, en cualquiera de sus manifestaciones es muy limitada; no se contempla la aportación que pueda tener en el proceso educativo; olvidándose que el país necesita seres educables, capaces de influir en su medio, que se encuentra en crisis.

III.3.3.- El Teatro

III.3.3.1.- Origen del teatro

Cuando la creación artística surge, evoluciona y es difundida por todo el mundo. En cualquiera de sus manifestaciones (plástica, danza, música o teatro) vino a satisfacer las necesidades de expresión y comunicación en el hombre.

El humano experimenta con íntimas sensaciones de la vida como el palpitar del corazón, el ritmo de su aliento; daba vida dentro de sí a los árboles y a la tierra, y sintió la necesidad de expresar sus emociones.

Al ritmo de su corazón empezó a golpear la tierra con sus pies o manos, después con otros instrumentos; utilizando primeramente el tambor tratando de copiar el ritmo tanto de la naturaleza como de su propio ser.

"Cuando no fueron suficientes el tambor y el ambiente para desahogar la siempre necesidad expresiva del hombre, las manos y los pies, el cuerpo y la cabeza marcaron el compás: nació la danza". (AGUILAR, 1980:92)

Complementaron los ritmos producidos por el tambor con otros elementos:

La máscara con diferentes expresiones representaba los diferentes estados de ánimo, la presencia inefable de la mujer, el alma siempre presente de los muertos...

Utilizando la pantomima en la danza representó hazañas y sacrificios, surgiendo de esta manera el teatro, a través del cual hablaba con dioses y mediante acciones simbólicas las representaba.

Se sirvió de este medio para expresar sus ideas, dudas, sentimientos, toda clase de emociones.

III.3.3.2.- El teatro como integrador de la personalidad del niño

"Por arte dramático entendemos la función de inventar, de representar ficciones, de construir y hacer actuar a personajes, es decir, la interpretación, la transposición poética - y no-reproducción - de realidades cotidianas, con fines superiores y desinteresados de diversión, y si se puede, de mejoramiento individual y colectivo en el marco general de la vida social". (PACAEP, módulo de teatro, 1993: 99)

En el teatro siempre está presente la actividad creadora. Los niños son motivados en este hecho porque pueden hablar con los personajes, los hacen vivos, reales, dan un valor simbólico a cada uno de ellos y los representan. A través de su participación en el teatro, el niño logra desarrollar su sentido crítico.

Uno de los objetivos críticos del teatro es lograr el desarrollo de todas las capacidades expresivas del niño, a través de su experiencia aumenta su apreciación de los valores estéticos, forma su personalidad individual y social, siempre y cuando sea todo con él y desde él.

El valor educativo del teatro reside en ser integrador de la personalidad y logra hacerla expresiva en cualquiera de sus artes.

Una de las características de esta manifestación artística es ser altamente pedagógica, pues si se dirige responsablemente logra que el niño vivencie una serie de acontecimientos y los haga suyos y a la vez los interiorice.

El teatro ayuda a fomentar en el niño una conducta madura para su vida adulta, pues activa las elaboraciones simbólicas y de fantasía creadora, característica de los infantes.

Con el desarrollo de los símbolos, estructura su aprendizaje; la fantasía estimula su agudeza mental, iniciativa propia, aptitud creadora y brillantez.

El niño juega en el teatro y a través de él proyecta su personalidad siendo actor y espectador a la vez.

Esta personalidad proyectada no es estática de rasgos personales; ayuda a adaptarlo buscando el equilibrio en otros niveles, utilizando el papel de las emociones y el gesto como medio primordial, los cuales son espontáneos, aún más que las palabras. El carácter expresivo de las emociones nos describe ante nosotros mismos y ante los demás como somos.

El gesto matiza el lenguaje verbal, medio por experiencia de la comunicación, lo hace más expresivo, y si queremos con él podemos contradecir lo expresado verbalmente. El niño actúa creativamente dándole vida a los objetos, confiriéndole varias formas y usos, es un rasgo propio del niño.

El teatro, coincide con los otros medios de expresión en su valor simbólico, pero su carácter es más dinámico; su lenguaje es también dinámico, es apto para el entendimiento de los niños y jóvenes; por ser el más motivador medio expresivo responde a sus exigencias.

III.3.3.3.- Factores de creatividad en el teatro

- La fluidez. Es notablemente desarrollada y puesta de manifiesto al utilizar diferentes medios como los gestos mímicos, la expresión corporal, el papel y la variedad de la palabra y la utilización de materiales reales o imaginados; obligándolo a enriquecer sus posibilidades expresivas.
- Flexibilidad. Es realmente sorprendente cómo el niño en la creación libre cambia el tiempo, el espacio, la causalidad del desenlace y el planteamiento o los rasgos psicológicos del personaje.
- Originalidad. Es manifestada en juegos dramáticos partiendo de propuestas dadas.
- Elaboración. Al recrear las obras, el niño no repite movimientos o palabras en situaciones concretas.

III.3.3.4.- Valores educativos del teatro

- Es integrador. Incorpora las manifestaciones artísticas a la vida del niño, y le da la oportunidad de desarrollarlas, tanto como su sentido social, su espíritu de observación, su cuerpo perfecciona y educa sus medios de expresión ayudándolo a ser auténtico.
- Tiene un poder catártico. Logra nuevos equilibrios en su personalidad al obligarlos a poner en juego sus mecanismos de defensa y aptitudes.
- Desarrolla su sentido crítico. El niño analiza sus vivencias, haciendo un juicio de ellos e integra a su vida los resultados obtenidos.

III.3.4.- Las Artes Plásticas

III.3.4.1.- Concepto y origen

El gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Selecciones del Reader's Digest, 1978: 2979, nos dice que la plástica es el "arte de plasmar o formar cosas de barro, yeso, etc., se dice que las artes que producen formas espaciales : arquitectura, escultura, pintura, a diferencia de la música y la literatura. Capaz de ser modelada".

Otra definición de artes plásticas las considera como: "todas aquellas actividades que requieren de materia para transformarlas, entre las que se encuentran también las artesanías y los diseños". (PACAEP, módulo de artes plásticas, 1994: 33)

Otro concepto nos dice que "Las artes plásticas son aquellas manifestaciones artísticas que utilizan el espacio, que se pueden ver, que se pueden tocar, que se pueden sentir a partir de sus formas exteriores, como los colores, texturas, líneas, volúmenes, etcétera." (SEC, 1995: 35)

Las artes plásticas se ubican dentro de las "Bellas Artes" con una tradición que hunde sus raíces en el siglo XVIII y en el centro de Europa, en un sitio privilegiado de la esfera de la cultura. Las Artes y la Cultura, además de que estaban muy institucionalizadas, se daban en un medio en el que eran consideradas propias de la élite.

Las Artes Plásticas, en la Edad Media, eran consideradas como un trabajo artesanal. Eran oficios. La producción artística fue tomada como una producción utilitaria y de servicio.

El uso de la noción Artes Plásticas se ha venido sustituyendo por el de artes visuales. Han surgido propuestas desde la década de los 60's y son de lo más reciente, aunque de hecho se siguen presentando cualidades plásticas en los objetos que se proponen, sin embargo, es el término "visuales" el que se dice tiene una mayor amplitud para que se le designe así. Uno de los principales motivos para ello, está en el hecho de que se utilizan recursos como el cine, la fotografía, contenidos políticos y contra culturales abiertos, aprovechándose también los espacios escénicos con fines no teatrales, y apoyos de la tecnología avanzada como el video-tape, pistas de sonido y no podía faltar la computadora.

Esto no quiere decir que se estén devaluando los recursos tradicionales manuales, al contrario, el dibujo, la pintura, la escultura y el grabado, están en función de decir otras cosas no menos valiosas que las anteriores.

Las Artes Plásticas pueden ser llevadas a cabo tanto como actividades estéticas tendientes a desenvolver y desarrollar la sensibilidad y el pensamiento visuales, a mejorar las respuestas psicomotoras, a aumentar la creatividad y capacidad de juego, seguramente esto afinará la respuesta hacia la realidad.

Por otro lado, las Artes Plásticas pueden desarrollarse y llevarse a cabo como actividades artísticas, de manera profesional. En toda la extensión de la palabra, ser artista de la plástica, quiere decir muchas cosas, entre ellas, ser un artista de su momento histórico –el que le ha tocado vivir- y que su obra lo refleje, que su aportación al arte y a la cultura sea de manera original no a la manera de otros. Debe orientar su capacidad a la innovación. Ahora que si decide trabajar en equipo, tiene que hacer valer sus propias propuestas siendo flexible y a la vez respetando las otras. También es necesario cuidar y alentar la curiosidad y la objetividad.

Una manera de obtener y generar conocimientos, así como una práctica social es el ejercicio de actividades estéticas plásticas, además de que promueven el desarrollo de la creatividad y la sensibilidad.

Entre los diversos materiales duros, blandos, flexibles, texturados, con olores fuertes o suaves y hasta tolerables o hirientes, así es como el artista visual aprovecha estos materiales para transformarlos; también este trabajo tiene su lado de inversión económica puesto que ha de comprarlos, pero se considera que no solamente los caros son los que se deben de utilizar para los que se inician en las artes plásticas.

No se necesita ser un profesional para desarrollar las actividades plásticas, sin embargo, sí se necesita tener conocimiento de algunas de las problemáticas que las rodean, para hacerlo bien. Es necesario echar mano de la creatividad y ejercerla sin

prejuicios para poder enfrentar directamente a los materiales con audacia, y pronto se daría forma con las manos, utilizando todas las herramientas necesarias.

III.3.4.2. Las artes plásticas y el profesor

Parte del papel que juega el profesor en su trabajo es la de ser promotor: un promotor de oportunidades, de materiales y de estímulos. Si para los niños, la pintura es un buen método para expresar sus ideas, sus sentimientos en un momento determinado, se les debe dar la oportunidad para que los plasmen con toda libertad. No es necesario que les den los temas para pintarlos y dibujarlos, sino que deben ser alentados a que experimenten y descubran por sí mismos los diversos materiales.

Es muy delicado que los maestros repriman esa libre expresión de sus alumnos y se les censure con comentarios que los lastimen o interpreten de manera incorrecta sus trabajos. Por el contrario, se les debe decir que todo lo que hace es Arte, tan sólo porque él lo hizo; esta es una manera infalible para juzgar la expresión plástica de los educandos, sean niños o adultos.

Para estimular a los niños, para demostrar que se aprecia su esfuerzo, se deben exponer sus trabajos en la pared; esto se debe hacer con cierta regularidad. No se debe cometer el error de exponer sólo los "buenos" porque el esfuerzo que el niño hizo quedará como un trauma. Pasado un tiempo de la exposición se regresan los trabajos para que se los lleven a su casa.

III.3.4.3.- Las técnicas en las artes plásticas y visuales

Las técnicas son en las artes plásticas, el conocimiento que se acumula sobre las formas de proceder en la realización de las obras y objetos artísticos.

“Aplicar el término `técnica` comprende todo un conjunto de reglas para dirigir eficazmente una actividad cualquiera”. (PACAEP, módulo de Artes Plásticas, 1994:107)

Las técnicas que utilizan los artistas plásticos lo hacen para materializar las ideas en sus obras. Ellos incluyen no sólo sus concepciones sobre el contenido, sino las formas y experiencias. La técnica se reconoce en la tecnología que viene siendo su propio lenguaje, desde las más simples como las manuales, hasta las más sofisticadas.

Las técnicas, además, que son aplicadas a las Artes Plásticas, corresponden a preocupaciones y momentos muy distintos en la historia del arte.

Tiene una importancia decisiva en el desarrollo de las actividades artísticas el conocer las técnicas, pero este conocimiento por sí mismo no sirve de mucho, porque no lleva a ningún lugar. Es conveniente ser objetivos cuando se trata de las técnicas para no esperar de ellas lo que no se nos puede dar, porque éstas no lo son todo. No solucionan, por ejemplo, el concepto que nos hace falta, el qué queremos decir, en cambio, auxilian en el cómo de la realización.

El desconocer la técnica puede llevar a cometer errores y tener como consecuencia pérdida de tiempo y dinero, sin embargo, el miedo a gastar o a sentir que se fracasó puede bloquear el trabajo. Nosotros mismos debemos de alentar las

actitudes con generosidad y con esto sentirnos libres al trabajar; al mismo tiempo al estar trabajando estaremos experimentando, independientemente de la experiencia que se logre reunir.

Sería una labor grandísima, el tener que reunir todas las técnicas y sus posibles combinaciones para pintar, hacer escultura, dibujar, grabar o simplemente para apoyar las nuevas expresiones artísticas; se lograría con esto formar una enciclopedia.

Por esto se recomienda:

- No se le debe temer a las técnicas, que son sólo recursos para auxiliar el trabajo.
- No creer que las técnicas van a solucionar todo y por lo mismo no depositar todas las esperanzas en ellas.
- El uso de las técnicas no se debe anteponer a las ideas.
- Hay que aceptar desde un principio que se van a tener errores y aún fracasos.
- Ser creativos al inventar sus propias técnicas, tener conocimiento de lo que hay en la localidad, ya sea en materiales, colores, formas y texturas características para que se integren a las actividades estéticas y artísticas.
- No buscar lo que ya se realizó por otros para poder hacer el trabajo.
- Cuando al final se busquen soluciones, no se deben preocupar demasiado.

III.3.4.4.- La creatividad como receta mágica

Lo que pone en marcha un proceso para que desemboque en una obra basada y con una función vital es la creatividad, con una singularidad del creador, con materiales, eventos, personas o circunstancias que lo rodean. Esta obra, bien

puede ser una imagen, una coreografía, un texto, un descubrimiento científico, etc., pero que debe ser una aportación novedosa para que supere a lo tradicional.

Se les atañe a los artistas como los únicos capaces de ser creativos y quizá sea porque son los que tienen mayor relación social para "vaciar" toda su creatividad en esas áreas de su vida (por su forma de vestir, estilo de vida, actitudes, etc.) y que por estas relaciones desarrollan más esta facultad.

La otra faceta a la que se inclina la creatividad es la producción de imágenes. Se tiene la creencia que producir cualquier imagen es el resultado del proceso creativo y es que en realidad los productores visuales solo copian las obras o estilos que son asimilados para satisfacer su gusto personal o un mercado. A este tipo de trabajo se le llama solamente trabajo decorativo o recreativo, pero no creativo.

Se ha logrado con esto que se impida que la Educación Artística tenga una inclinación al desarrollo de la creatividad y que se aboque a la producción decorativa. La Educación Artística debe elevar los niveles de cultura general de los alumnos y desarrollar sus habilidades manuales. El único valor que tiene la Educación Artística está en el desarrollo de la creatividad y los beneficios se pueden ver en todos los campos.

Las únicas herramientas con las que se cuenta para desarrollar las Artes Plásticas y la creatividad son las manos, los ojos y la imaginación; por supuesto que para realizar estas actividades se necesitan utensilios e instrumentos pero de preferencia de los que se tienen a la mano, lo que importa es saber qué se quiere hacer, para que sin receta se haga.

CAPÍTULO IV

METODOLOGÍA

IV.1.- Definición del Método

El problema en esta investigación se suscita dentro del ámbito educativo caracterizado por la presencia de diversos elementos como lo son el técnico pedagógico, la carga curricular y las diversas relaciones sociales; por lo cual consideramos al método de la sociología empírica como el más adecuado a utilizar.

Dicho método estudia los fenómenos sociales teniendo como objetivo su descripción y explicación, así como la elaboración de juicios críticos sobre ellos. Es empírico por el énfasis que pone a la referencia de la experiencia en los conceptos que utiliza en la investigación. Por este motivo la definición operacional de conceptos y variables debe ser precisa; de tal manera que llegue a demostrar en la práctica el fenómeno estudiado.

Los investigadores sociales han desarrollado técnicas de exploración y análisis estadístico; las definiciones verbales y las generalizaciones han sido sustituidas por mediciones y cálculos.

Jhon Bernal nos dice: "Cuando los datos obtenidos representan cantidades materiales, y siempre que se hayan colectado y analizado con honradez, los resultados pueden tener realmente un valor social. La tradición de hacer 'mediciones y publicidad' se ha continuado en forma creciente y penetrante en nuestros siglos. Una de las formas efectivas que ha tomado es la exploración social,

en cual, mediante la utilización del muestreo, se consigue establecer una representación cuantitativa general de alguna región o grupo en particular". (TRI III; 1986:32)

Para la recaudación de la información en el presente trabajo se emplearon los mecanismos tradicionales en el manejo de la investigación de campo como las fichas bibliográficas, entrevistas, fichas de trabajo, resúmenes, notas, encuestas, etc., y se acudió a bibliotecas, a la Casa de la Cultura, a la Escuela Normal del Estado, a cinco escuelas primarias de la zona escolar 078 federalizada y a tres instituciones de la zona 010 del estado.

Según Silvia Alatorre, et. al.: "Cuando los datos han sido obtenidos, hay métodos estadísticos que permiten sistematizarlos, ordenarlos y resumir algunos de sus aspectos principales para facilitar su análisis y su interpretación. Suele ocurrir que esta etapa sea suficiente para obtener conclusiones acerca del fenómeno que interesa". (TRI II; 1990:51)

Debido a que el presente trabajo es una tesis de campo tipo exploratoria no existen hipótesis sino que se basa en la siguiente interrogante:

¿Qué efectividad de conocimiento tienen los maestros de educación primaria sobre la asignatura de Educación Artística?

IV.1.1.- Variables

IV.1.1.1.- Independiente.

Es todo el contenido que tiene el programa de educación primaria sobre Educación Artística.

IV.1.1.2.- Dependiente.

Son las estrategias de las que se vale el maestro para la enseñanza de la Educación Artística.

IV.1.1.3.- Extrañas.

Sin lugar a dudas que intervienen muchas otras variables en el problema, pero para esta investigación serán consideradas como variables extrañas.

IV.1.2.- Instrumento de recolección de datos.

Con el objeto de conocer la efectividad que tienen los maestros sobre la asignatura de Educación Artística se elaboró un instrumento de recolección de datos (anexo 3) para aplicarlos a 75 maestros de las zonas escolares estatal 010 y federalizada 078.

Para mayor seguridad sobre la fidelidad al contestar la cédula se hizo un piloteo con maestros ajenos a la investigación y una vez corregidos los problemas se aplicó a la muestra que está formada como sigue:

Población. Zona 078= 98
Zona 010= 109
Total= 207

Muestra. 75 maestros
36.2% del total de la población

Debido a las evasivas y a la poca colaboración que presentaron los maestros para contestar el cuestionario ya que unos decían que lo habían olvidado en casa, otros más que lo habían perdido y hubo algunos que mostraron cierta animadversión para colaborar con este trabajo de investigación, lo que tuvo como consecuencia tener que reducir el número a 60 y aún así quedaron algunas preguntas sin contestar.

La cédula que se aplicó a la muestra consta de dos partes; la primera contiene los datos generales de los maestros y la segunda parte contiene las preguntas que se refieren al conocimiento y dominio de la asignatura.

El tipo de preguntas que se utilizaron fueron cerradas y abiertas en uno u otro sentido.

Hubo otras de tres rangos con su respectiva abertura y algunas para comprobar el perfil y la veracidad de las contestaciones y al final un espacio para observaciones para que libremente el maestro expresara su sentir. Y así nosotros considerarlo en caso de ser necesario.

Para evaluar los cuestionarios se emplearon cuatro criterios tomándose como positivos 3 y 2, y como negativo 1 y 0.

Para la evaluación de los rangos se aplicó el criterio del equipo empleando la media, una vez obtenida, sumamos los resultados positivos y los multiplicamos por cien y los dividimos entre 60, que fue el número de encuestas aplicadas, arrojando de esa forma el porcentaje de efectividad de cada pregunta.

La negatividad de cada pregunta se obtuvo sacando la diferencia entre el 100% y la efectividad.

Este criterio se aplicó en la evaluación total del cuestionario concluyendo con la obtención de porcentajes de efectividad y negatividad para después graficar los resultados obtenidos de cada pregunta.

La pregunta número 8 se graficó para saber las inclinaciones de los maestros acerca de las cuatro manifestaciones artísticas que marca el programa.

IV. 2.- Marco Contextual e Institucional

En el capítulo que se refiere a la formulación del problema hicimos una breve semblanza del marco referencial mencionando la ubicación geográfica de las zonas escolares 078 federalizada y 010 estatal de esta ciudad de Hermosillo. En el presente capítulo haremos una descripción más amplia de este marco contextual debido a que es ahí donde realizamos nuestra labor docente y obtuvimos la muestra representativa a través de la aplicación de encuestas.

El Estado de Sonora se encuentra al Noroeste de la República Mexicana, tiene una superficie de 184,934 Km² y ocupa el segundo lugar en extensión territorial.

Esta entidad federativa está integrada por 72 municipios, siendo Hermosillo la ciudad capital. Este municipio tiene una extensión de 14,800 Km² y es donde se concentra la mayor población del estado debido a su importante desarrollo comercial, ganadero, agrícola, industrial y de comunicaciones, además de que es ahí donde se encuentran los poderes políticos del estado.

La ciudad de Hermosillo cuenta con numerosas colonias, fraccionamientos e invasiones populares. Su crecimiento demográfico ha traído consigo los problemas

inherentes de cualquier polo de desarrollo repercutiendo de una o de otra manera en la formación de la niñez.

Primeramente mencionaremos la ubicación de la zona escolar 078 federal que tiene su domicilio en: Calle Francisco Pizarro y Cristóbal Colón s/n de la colonia Progresista enclavada al noroeste de la ciudad.

La zona escolar 078 cuenta con seis escuelas matutinas: 1. Artículo 3º Constitucional, 2. Demófilo Maldonado Nateras, 3. Alicia Muñoz Romero, 4. Luis Donald Colosio, 5. Margarita Maza de Juárez y 6. Nueva Creación; de las cuales abordamos únicamente las tres primeras para el objeto de nuestro estudio.

Con respecto a las escuelas vespertinas están las primarias: 1. Jesús García, 2. Ismael Blanco Silva, 3. Nueva Creación, 4. Paulina Cázares y 5. El Servidor Público; en estas sólo se visitaron las tres primeras para el motivo de nuestra investigación.

Las escuelas Artículo 3º y Jesús García funcionan en el mismo edificio cuya ubicación es: Avenida de los Seris e Ignacio Soto s/n de la Colonia Sahuaro final, en un sector muy populoso. Las escuelas no cuentan con aparatos de aire haciendo más difícil e incómoda nuestra labor docente en los meses de calor. El nivel económico de los padres de familia es muy bajo, la mayoría trabaja en la albañilería, otros son obreros y jornaleros.

Con respecto a la vivienda que predomina es la de material, pues es una colonia que tiene ya algunos años de su fundación y por lo tanto cuenta ya con la regularización de sus terrenos. Existen también algunas casas de cartón sobre todo en los hogares más pobres.

En relación al nivel cultural de los padres de familia es muy bajo, la mayor parte sólo terminó su instrucción primaria por consiguiente no es mucho el apoyo que

brindan a sus hijos teniendo algunos un concepto equivocado sobre la función de la escuela.

Las escuelas Demófilo Maldonado e Ismael Blanco se encuentran a menos de un kilómetro de las dos anteriores. El edificio que las alberga se localiza en la Avenida Esperanza y Callejón Sahuaro s/n, del fraccionamiento Camino Real y Misión; también al noroeste de la ciudad el medio socioeconómico corresponde a la clase baja y muy pocos a la clase media baja.

La mayoría de los padres de familia cuentan con un empleo ya sea del gobierno o de una empresa privada y, por consiguiente cuentan con todo lo necesario (aparatos de aire, video, televisión, etc.) haciendo más fácil la tarea de docente.

La gran parte de las viviendas tienen dos o más recámaras además tienen todos los servicios públicos.

Los niños cuentan con muchos elementos alfabetizadores en el hogar y tiene más acceso a la cultura.

La última escuela que se visitó para la aplicación de la encuesta fue la primaria "Profra. Alicia Muñoz Romero" turno matutino que se encuentra en las calles San Pedro y Esperanza s/n de la Colonia Servidor Público ubicada casi al frente del Panteón Municipal. Como el nombre lo indica, esta comunidad está formada por padres de familia trabajadores de los servicios públicos del municipio, la mayoría son policías y recolectores de basura. El nivel cultural y económico que prevalece es bajo; sin embargo el hecho de que sean empleados de base les permite un sueldo seguro y una mayor estabilidad social.

Ahora hablaremos de la zona escolar 010 del Estado. Ésta cuenta con 109, su sede está en la escuela Enrique Quijada, Ejido el Llano, también al noroeste de la ciudad.

Esta zona escolar cuenta con las siguientes escuelas: 1. Solidaridad I, 2. Solidaridad II, 3. Víctor Manuel Blanco I, 4. Solidaridad III, 5. Víctor Manuel Blanco II, 6. Margarita Romandía de Méndez y 7. Enrique Quijada.

De las instituciones antes mencionadas únicamente se visitaron las tres primeras con los mismos propósitos de las anteriores.

El entorno social donde se ubican estas escuelas no varía al de las anteriores, ya que existen estratos bajos donde la preparación de sus integrantes es escasa, pues la mayoría apenas terminó la instrucción primaria, reflejándose esto en su economía.

IV.2.1.- Población y Muestra

Es muy difícil que en una investigación se pueda abordar toda la población objeto de estudio, en nuestro caso la zona escolar 078 cuenta con 98 docentes y la zona 010 con 109, haciendo un total de 207 maestros frente al grupo. Debido a esta situación se obtuvo una muestra representativa de las dos zonas escolares aplicando una cantidad de 75 encuestas en distintas escuela de ambos sectores quedando de la siguiente manera en la zona 078:

ESCUELA	ENCUESTAS APLICADAS	TURNO
Art. 3º Constitucional	10	Matutino
Demófilo Maldonado	17	Matutino
Alicia Muñoz Romero	10	Matutino
Ismael Blanco	8	Vespertino
Jesús García	5	Vespertino
Total:	50	

Con relación a las encuestas aplicadas en la zona 010 se distribuyeron de la siguiente forma:

ESCUELA	ENCUESTAS APLICADAS	TURNO
Solidaridad #1	12	Matutino
Víctor Manuel Blanco	7	Matutino
Solidaridad #2	6	Vespertino
Total:	25	

El criterio que se tomó para hacerlo de esa forma se basó en que los tres integrantes del equipo, dos trabajamos en la 078 y uno en la 010 logrando de esa forma un reparto equitativo. Finalmente se hizo un ajuste desechando aquellas encuestas con irregularidades en su contestación, escogiendo solo 60 de ellas para el procesamiento y sistematización de datos para dimensionar la problemática que nos llevará a tomar alternativas para la elaboración de esta tesis.

De los tres elementos que formamos el equipo, para efecto de organización y clasificación de actividades, se asignó una literal a cada uno de acuerdo al grupo y ciclo correspondiente, quedando de la siguiente manera:

<u>LITERAL</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>CICLO</u>
A	Atilana	1°
B	Maricela	2°
C	Pedro	3°

IV.3.- Diseño Gráfico de la Investigación

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

PARTE I

PRIMER CICLO

PREGUNTAS NO. DE ORDEN	SEXO		AÑOS DE SERVICIO	GRADO QUE ATIENDE	HACE CUANTOS AÑOS	GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS			
	M	F				N.B.	N.S.	U.P.N.	OTROS
1		X	2	1°	2	X			LIC.
2		X	6	2°	1			X	
3	X		8	2°	3	X			LIC.
4	X		10	1°	1	X			
5		X	11	2°	1			PAS.	
6		X	11	1°	1			X	
7	X		12	2°	1		X		
8		X	12	2°	1	X			
9		X	12	2°	3	X			
10		X	13	2°	1	X			
11		X	13	2°	2	X			
12	X		14	1°	4		X		
13		X	14	1°	12		X		
14		X	16	1°	10	X			
15		X	16	1°	1			X	
16		X	17	1°	1		X		
17		X	17	2°	1	X			
18	X		18	1°	1		X		
19		X	19	2°	1		X		EDUC. ESP.
20	X		21	1°	5		X		

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

PARTE II

PRIMER CICLO

C U E S T	P R E G U N T A S																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	3	1	1	1	2	1	1	3	2	2	3	2	2	3	1	3	1	3	2
2	2	1	3	1	2	1	2	3	1	2	3	3	2	3	2	2	1	3	3
3	2	0	3	1	2	3	2	3	2	3	2	2	2	1	1	3	1	1	3
4	1	1	1	1	2	1	3	3	1	3	3	2	2	3	1	3	0	1	1
5	0	1	2	1	1	1	1	3	1	3	1	1	3	2	2	2	2	2	1
6	3	1	3	1	2	1	2	3	2	3	2	3	2	2	1	3	3	2	3
7	1	1	2	1	1	1	1	3	1	2	3	3	2	3	1	2	2	1	2
8	2	1	3	1	2	1	1	3	1	2	3	2	2	3	1	1	2	2	1
9	3	2	2	1	2	1	2	3	2	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2
10	2	1	2	1	1	3	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1
11	2	1	3	1	2	1	2	3	1	1	1	3	3	1	1	2	0	3	1
12	0	0	1	1	2	0	3	3	1	1	2	3	1	2	1	3	1	3	3
13	0	1	2	1	2	0	2	3	2	2	1	2	0	1	1	3	0	2	3
14	1	1	3	1	2	1	2	3	2	3	2	3	3	2	2	3	1	2	1
15	2	1	2	1	2	1	2	3	1	3	2	3	2	1	2	1	1	1	3
16	3	1	2	1	3	1	2	3	1	2	3	3	2	2	1	2	2	2	3
17	1	1	3	2	2	1	1	3	1	3	2	2	2	1	2	2	2	3	2
18	3	1	3	1	2	1	2	3	2	2	1	2	2	2	1	1	2	1	0
19	3	1	3	1	2	1	2	3	2	2	2	3	2	2	2	1	2	2	1
20	3	2	3	2	2	1	2	3	2	3	1	2	3	2	1	2	2	0	3

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

PARTE I

SEGUNDO CICLO

PREGUNTAS NO. DE ORDEN	SEXO		AÑOS DE SERVICIO	GRADO QUE ATIENDE	HACE CUANTOS AÑOS	GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS			
	M	F				N.B.	N.S.	U.P.N.	OTROS
1		X	2	3°	2	X			LIC.
2		X	3	3°	2	X			
3	X		9	3°	1			X	
4		X	11	3°	1	X			
5	X		12	3°	5	X			UNI- SON
6		X	16	3°	2	X			
7		X	17	3°	1		X	X	
8		X	17	3°	2	X			
9	X		20	3°	1				NIVEL.
10		X	23	3°	1		X		
11	X		25	3°	1	X	X		
12	X		9	4°	1	X			
13		X	10	4°	2	X			
14	X		12	4°	1	X			
15		X	13	4°	1	X			
16		X	14	4°	1		X		
17		X	15	4°	1		X		
18	X		16	4°	1		X		
19		X	18	4°	1			X	
20		X	23	4°	1	X	X		

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

PARTE II

SEGUNDO CICLO

C U E S T	P R E G U N T A S																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	3	1	3	1	1	1	2	3	2	3	2	3	3	2	3	3	0	2	1
2	3	1	3	1	2	1	3	3	2	3	2	2	2	1	1	2	3	2	1
3	3	1	3	1	2	1	2	3	2	2	1	3	2	2	1	3	3	1	3
4	3	1	2	1	2	3	3	3	1	3	1	3	3	1	2	1	3	2	1
5	1	1	3	1	1	1	3	3	2	2	1	3	3	3	1	3	3	3	2
6	6	1	3	1	1	1	1	3	1	3	2	1	1	1	1	3	2	1	2
7	3	1	1	2	1	3	1	3	2	2	1	2	1	2	1	1	2	2	2
8	3	1	3	1	1	1	2	3	1	2	2	3	3	2	1	2	3	2	3
9	3	1	3	1	1	1	1	3	0	2	1	1	2	1	1	1	2	1	1
10	2	2	3	1	2	0	2	3	1	2	1	1	1	1	3	3	0	3	3
11	1	1	3	1	1	1	2	3	2	3	1	3	3	3	2	3	2	3	2
12	3	1	3	1	1	1	2	3	2	2	3	2	1	1	1	3	1	3	1
13	2	2	3	1	1	2	2	3	1	2	1	2	1	1	1	3	0	2	1
14	2	0	2	1	1	1	1	3	1	2	2	2	2	1	1	2	3	3	3
15	3	1	2	1	1	1	2	3	2	3	2	3	2	1	1	2	1	1	2
16	2	1	3	1	1	1	1	3	2	2	1	3	1	2	1	3	0	3	3
17	3	2	3	1	1	1	1	3	2	3	2	3	1	1	1	3	1	1	2
18	1	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	3	3	1	1	1	3	1	3
19	1	1	3	1	1	1	1	3	2	2	2	2	2	2	1	2	1	3	3
20	3	3	3	2	3	1	3	3	1	2	3	3	2	2	3	3	3	3	1

CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

PARTE I

TERCER CICLO

PREGUNTAS NO. DE ORDEN	SEXO		AÑOS DE SERVICIO	GRADO QUE ATIENDE	HACE CUANTOS AÑOS	GRADO MÁXIMO DE ESTUDIOS			
	M	F				N.B.	N.S.	U.P.N.	OTROS
1		X	4	5°	4	X			
2	X		6	5°	1		2° SEM		
3	X		7	5°	1	X			
4		X	8	5°	3	X			
5	X		9	5°	2		X		
6	X		13	5°	1	X			
7	X		13	5°	1			4° SEM.	
8	X		18	5°	1		X		
9		X	19	5°	1	X			
10		X	10	6°	2			X	
11	X		11	6°	1	X			
12	X		13	6°	1	X			
13		X	13	6°	1			X	
14	X		13	6°	1	X			
15	X		14	6°	3			X	
16		X	16	6°	1		X		
17	X		17	6°	1		X		
18	X		19	6°	3			X	
19	X		20	6°	10	X			
20	X		21	6°	2	X			

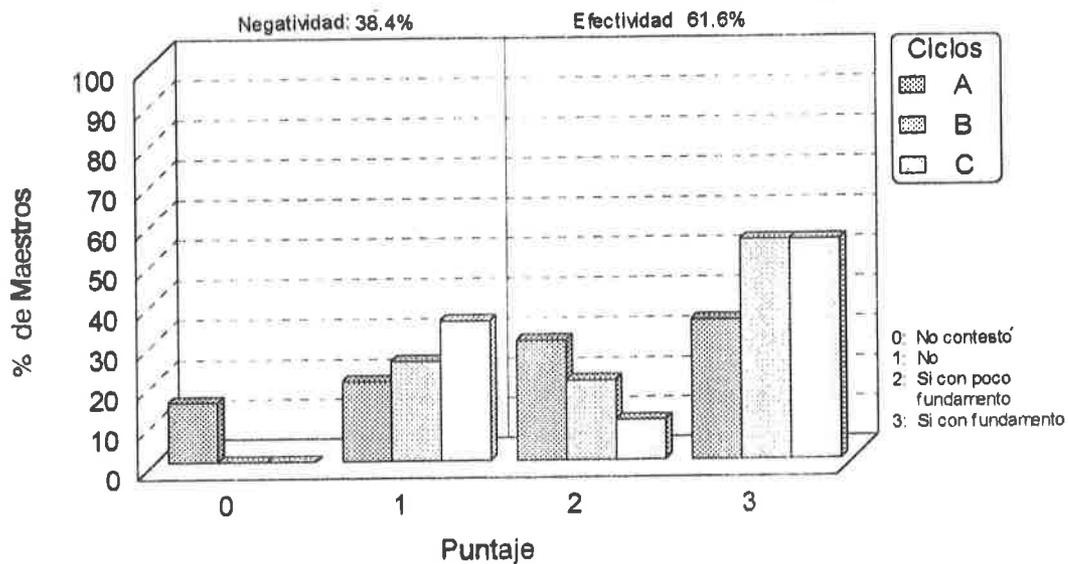
CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

PARTE II

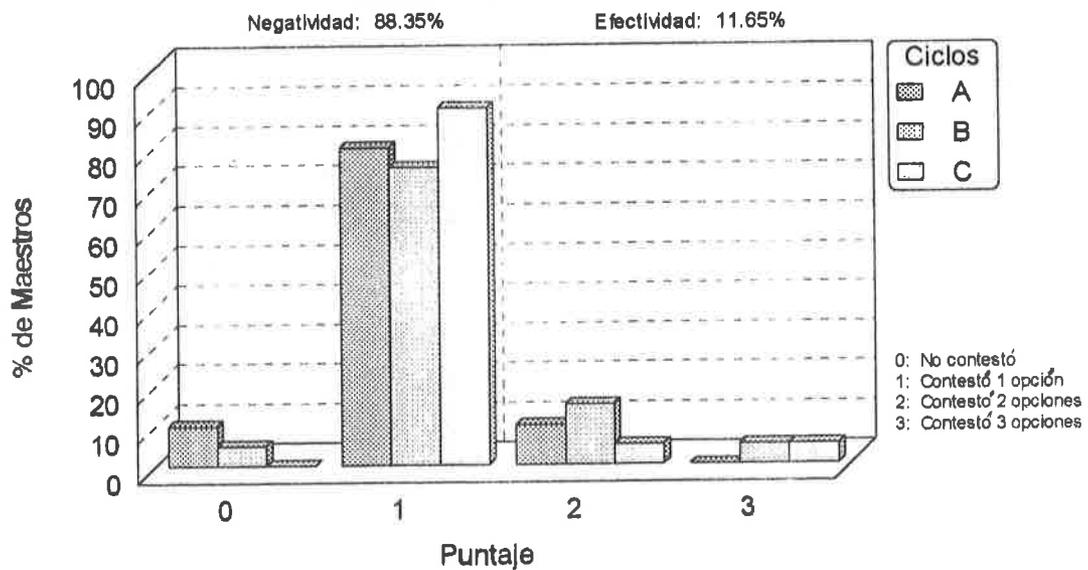
TERCER CICLO

C U E S T	P R E G U N T A S																		
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19
1	3	1	3	1	2	1	3	3	2	3	1	2	2	1	2	3	3	1	3
2	3	1	1	1	2	1	1	3	2	3	1	3	2	2	1	3	1	1	3
3	1	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	2	2	3
4	2	1	3	1	2	1	2	3	1	2	1	3	3	2	1	3	3	2	2
5	3	1	3	1	2	1	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	3	1	3
6	1	1	2	1	1	1	2	3	1	2	1	2	1	1	1	1	0	1	1
7	3	1	3	1	2	1	3	3	1	2	3	3	2	2	1	2	1	1	2
8	1	1	2	1	2	1	2	3	1	2	2	1	1	1	2	2	3	1	3
9	3	1	3	1	2	1	3	3	2	3	3	3	3	2	3	3	3	3	3
10	3	1	3	1	2	1	2	3	1	3	3	2	2	2	1	3	3	3	3
11	3	1	3	1	2	1	2	3	2	3	2	3	2	1	2	3	1	2	2
12	3	1	3	1	2	1	3	3	2	3	3	2	2	3	1	1	1	2	2
13	3	1	1	1	2	3	3	3	1	3	3	3	3	3	3	2	3	2	3
14	1	1	3	1	2	1	2	3	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	3
15	3	2	0	1	2	3	3	3	2	3	3	3	2	3	1	3	3	2	3
16	1	1	3	1	1	1	2	3	2	2	2	3	2	1	1	2	0	3	3
17	1	1	3	1	1	1	1	3	2	2	1	3	1	2	1	3	2	3	3
18	1	3	2	1	1	3	1	3	1	2	2	3	2	3	1	1	2	3	1
19	2	1	3	1	1	1	1	3	2	2	1	3	2	1	1	3	2	1	3
20	3	1	3	1	0	2	1	3	2	3	2	1	1	1	1	1	1	2	1

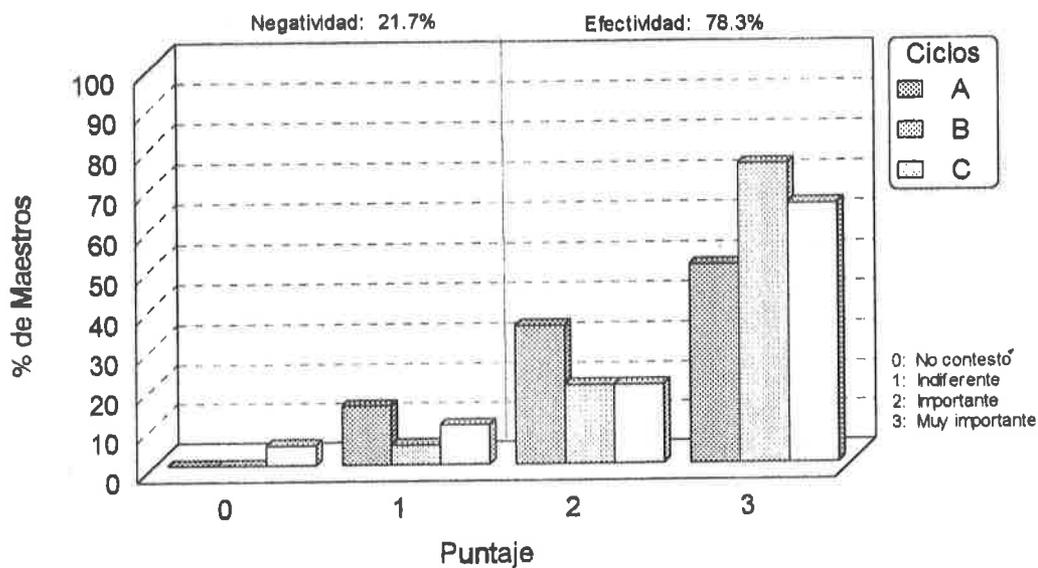
GRÁFICA #1. En cuanto al conocimiento del propósito general de la Educación Artística, se obtuvo:



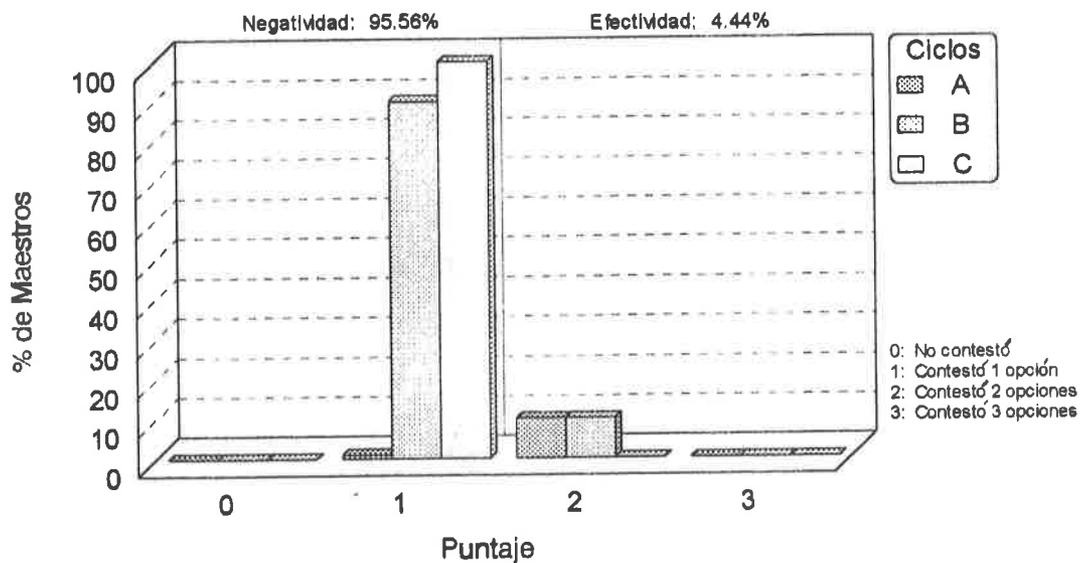
GRÁFICA #2. Representación gráfica de las estrategias que se utilizan en el proceso enseñanza-aprendizaje. (Dibujo, dramatización y cantos alusivos).



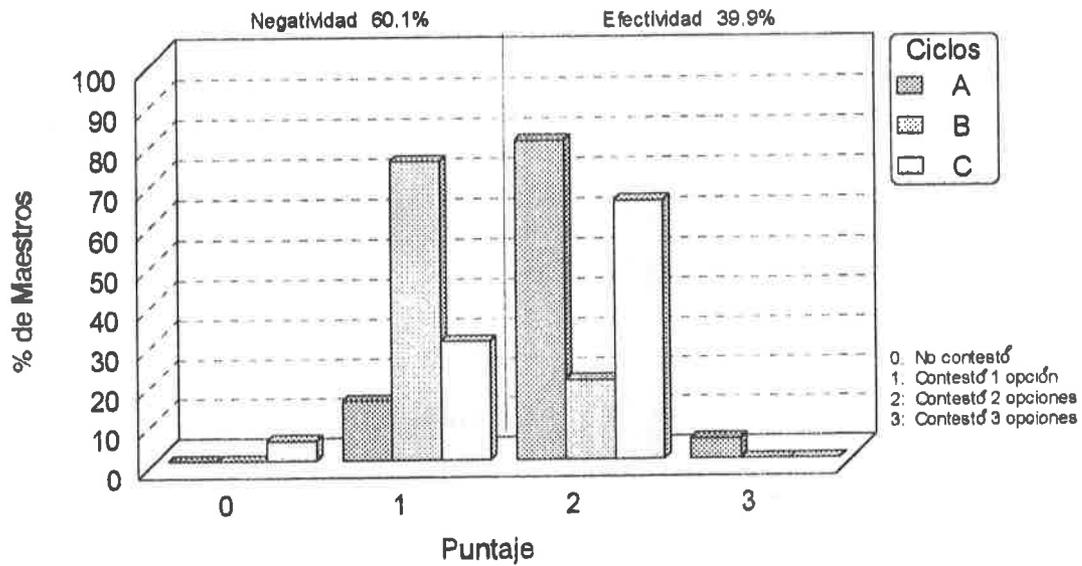
GRÁFICA #3. En cuanto a la importancia que le dan los maestros a los cursos de Educación Artística.



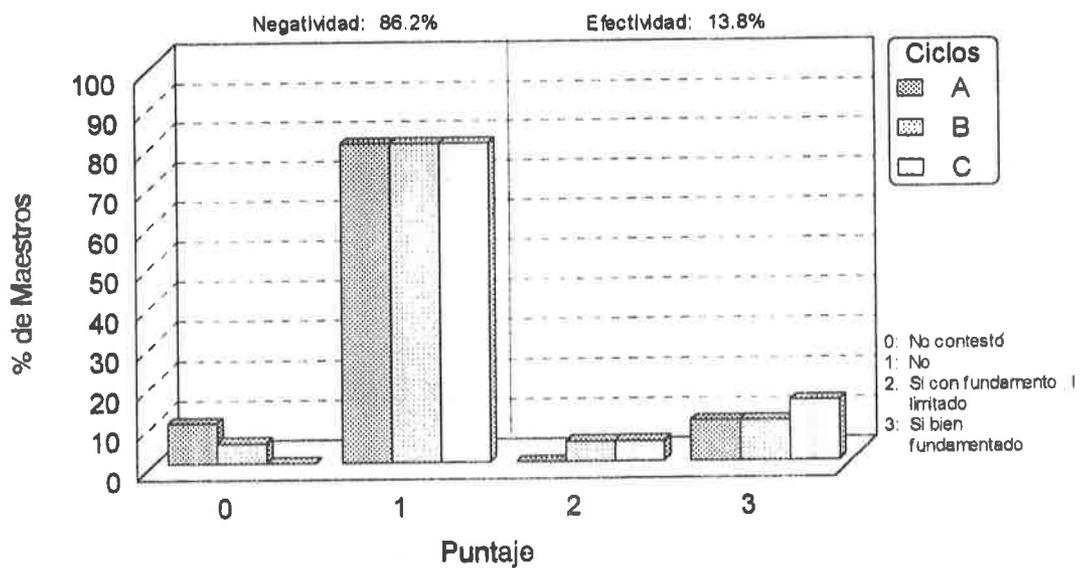
GRÁFICA #4. En relación a los aspectos que se toman en cuenta para evaluar y asignar una calificación en Educación Artística. (Cuantitativa, de Apreciación, de Experto).



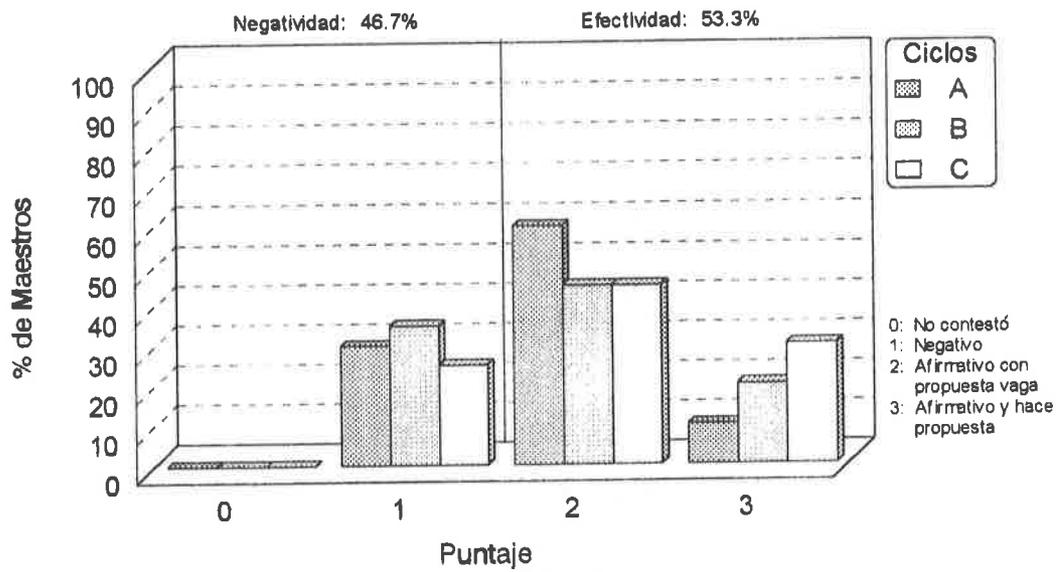
GRÁFICA #5. Con respecto a las propuestas (Narrativa, Cuento, Teatro) que el maestro da más importancia para el apoyo de las diferentes asignaturas, se obtuvo:



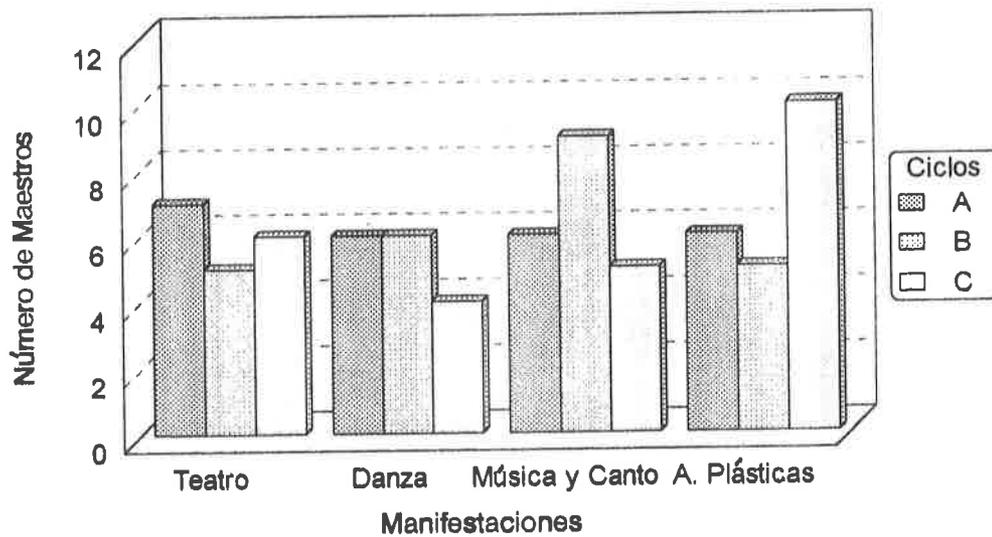
GRÁFICA #6. La pregunta del por que no viene incluida en el avance programático la Educación Artística, arrojó el siguiente resultado:



GRÁFICA #7. En la pregunta que se hace en relación a que si sugiere una actividad artística en su tiempo libre a los alumnos quedó:

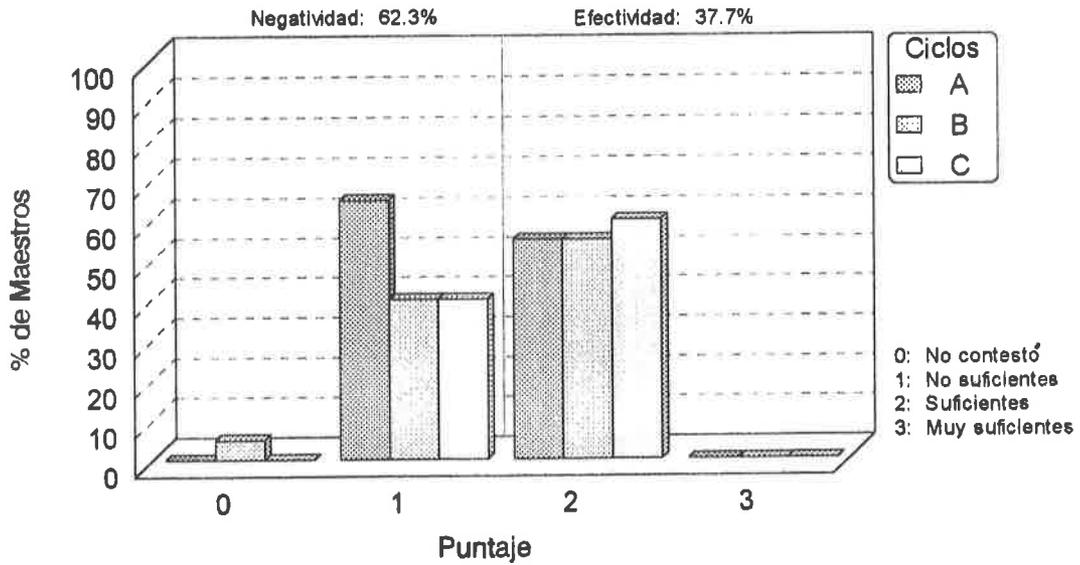


GRÁFICA #8. Representación de las inclinaciones artísticas de los maestros.

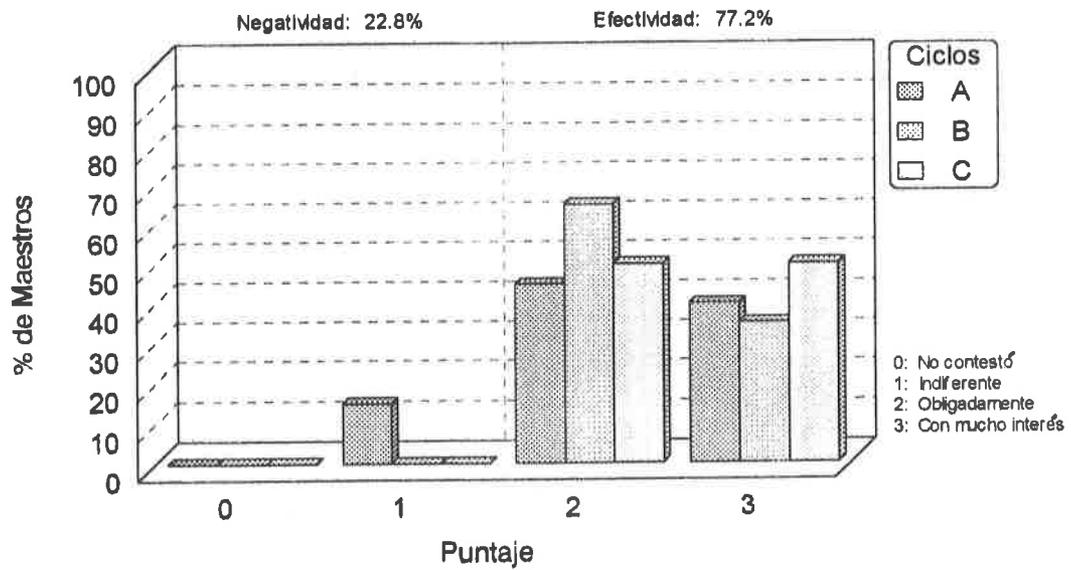


NOTA: Esta gráfica rebasa el 100% del total de maestros encuestados debido a que se inclinaron por más de una manifestación artística

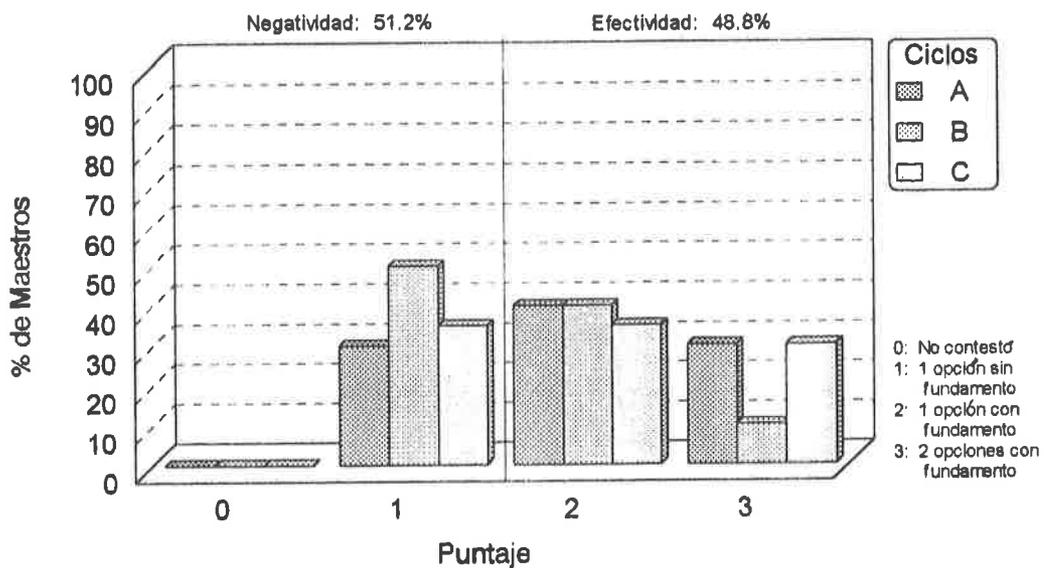
GRÁFICA #9. Gráfica que representa los antecedentes de Educación Artística con que egresaron los maestros de la Escuela Normal.



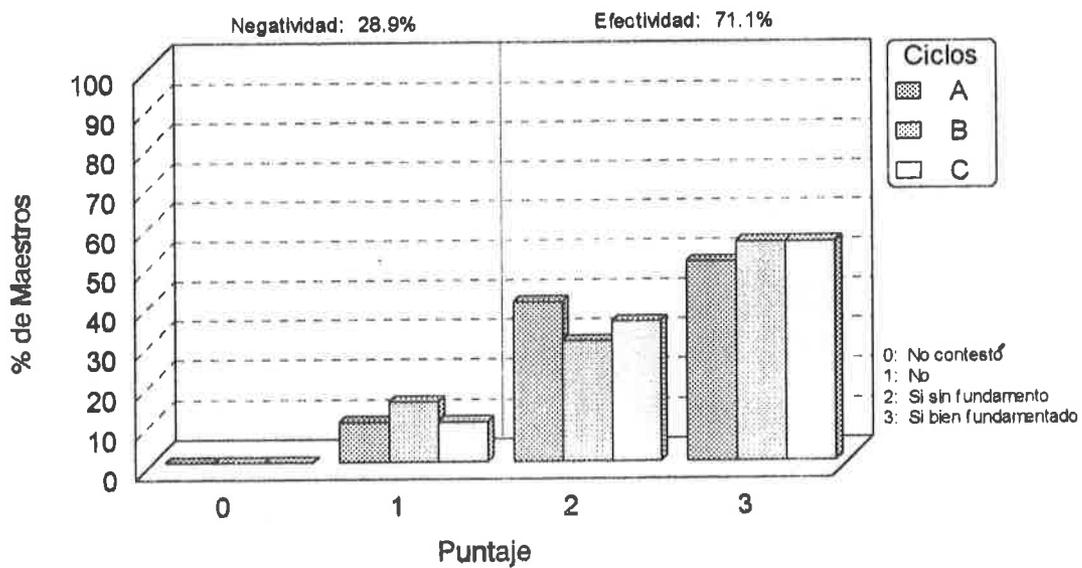
GRÁFICA #10. Interés que muestran los docentes a las convocatorias sobre Educación Artística que envía la S.E.C.



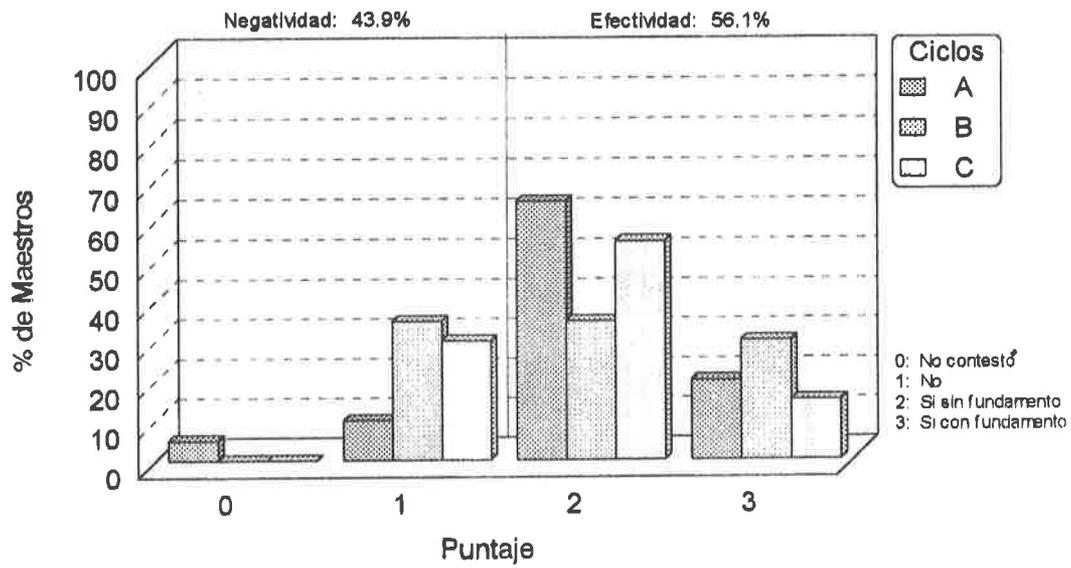
GRÁFICA #11. En esta gráfica se muestran las sugerencias que el maestro haría para mejorar la Educación Artística.



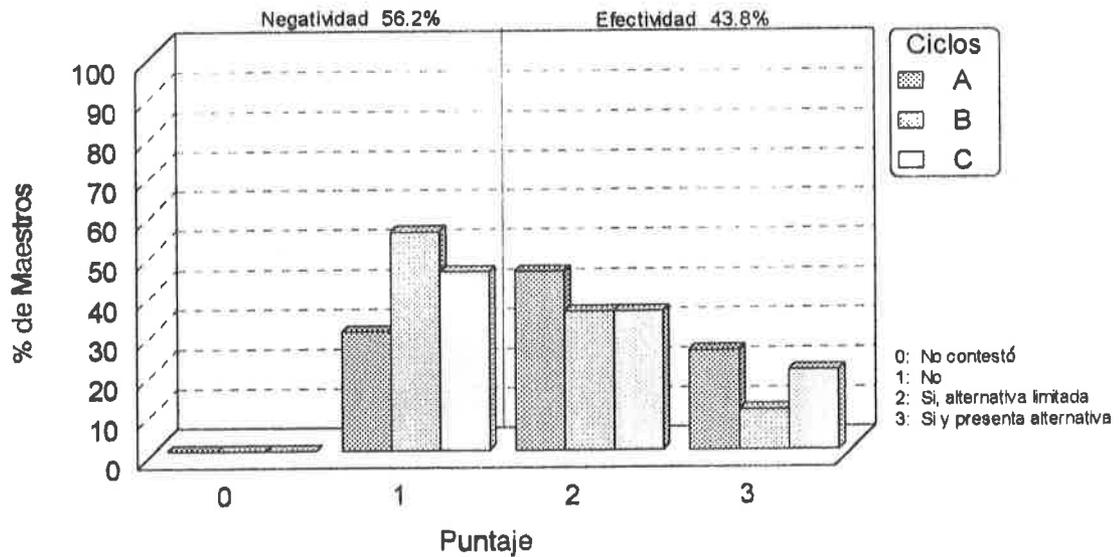
GRÁFICA #12. Opinión que refleja a la Educación Artística como parte del desarrollo Integral del niño.



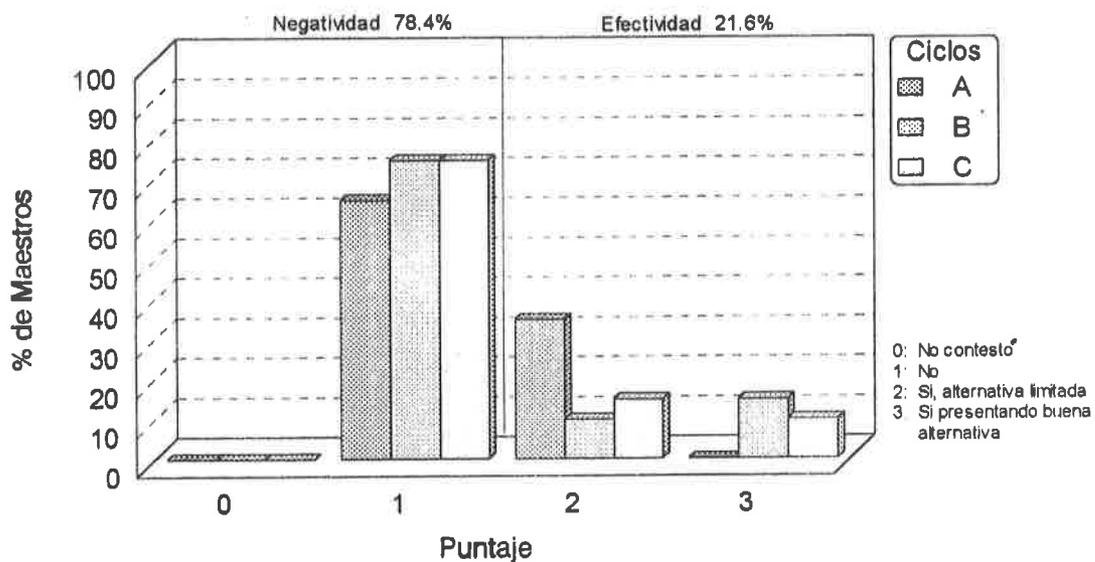
GRÁFICA #13. Consideración de los maestros sobre el material de Educación Artística proporcionado por la S.E.C. (Suficiente o Insuficiente).



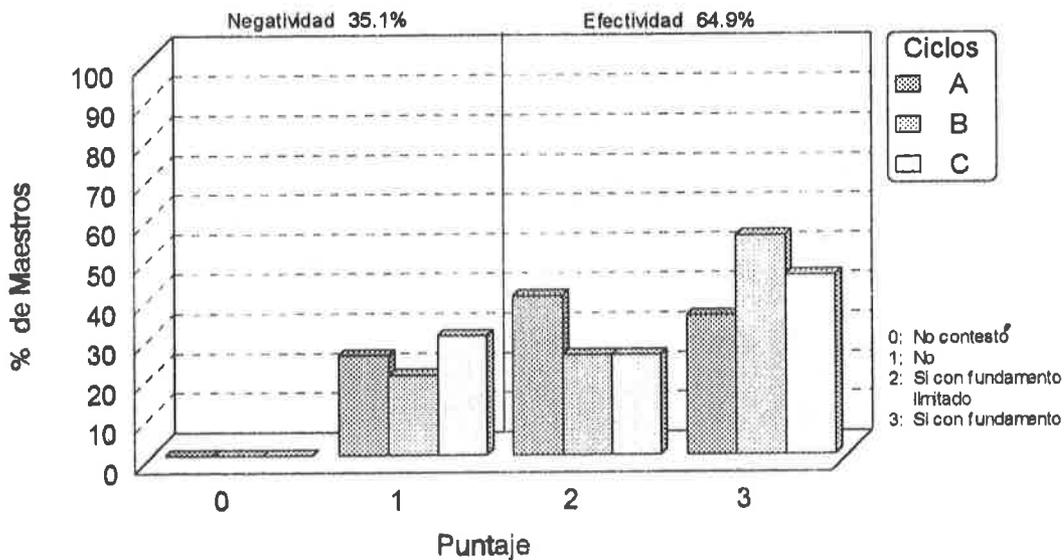
GRÁFICA #14. Resultado del cuestionamiento sobre el uso de los materiales de Educación Artística:



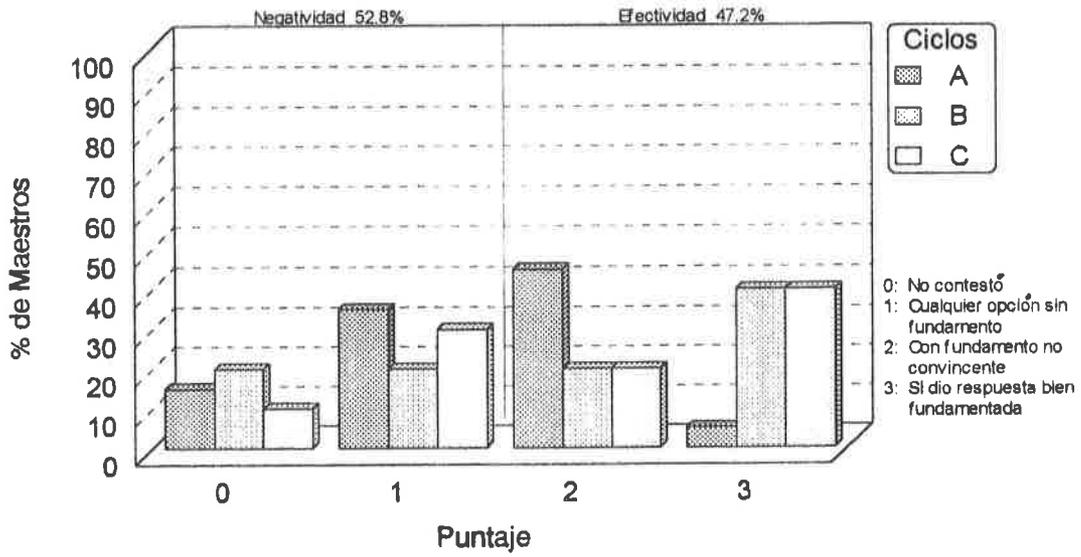
GRÁFICA #15. Representación del aprovechamiento del docente de las expresiones artísticas con que cuenta su comunidad



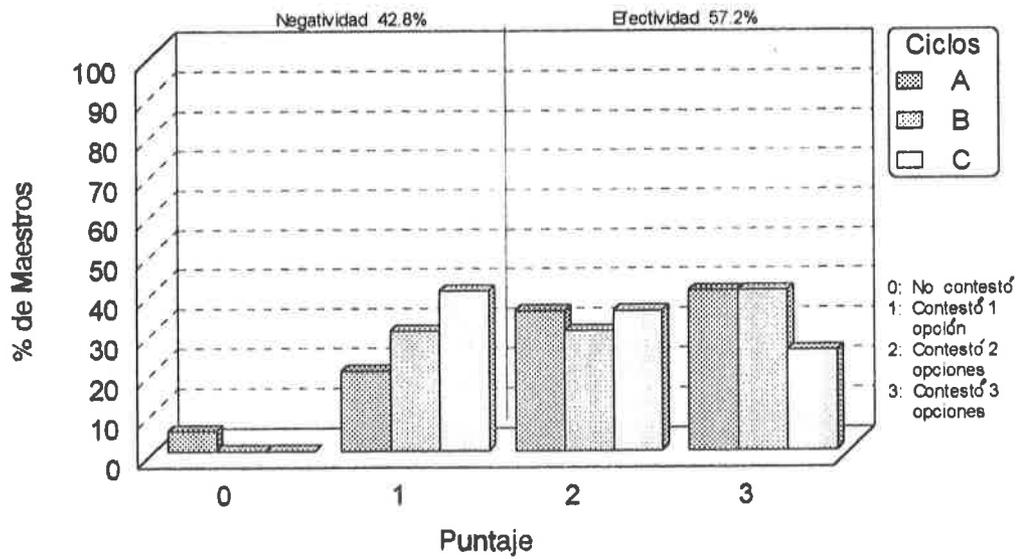
GRAFICA #16. Referente a la realización de las actividades artísticas que sugieren los libros de texto, obtuvimos:



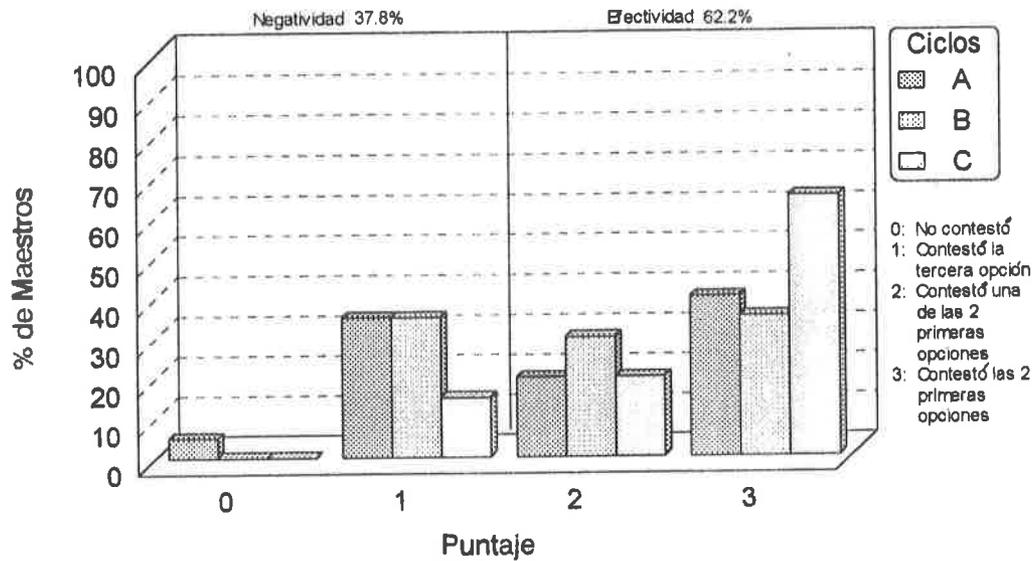
GRÁFICA #17. Al preguntar si las distintas corrientes del arte son más de caracter elitista que popular se obtuvo:



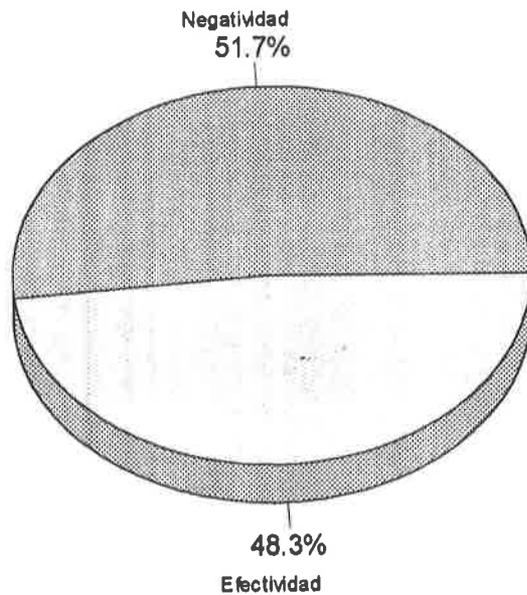
GRÁFICA #18. Representación de las asignaturas con las que se puede vincular a la Educación Artística. (Español, Historia, Civismo, otras)



GRÁFICA #19. En relación al tiempo que se dedica el maestro a la Educación Artística(1-3 horas, 3-5 horas, ninguna hora), se obtuvo:



GRÁFICA #20. Representación de la efectividad de los maestros de Educación Primaria en la asignatura de Educación Artística.



Promedio de efectividad
 Ciclos
 A 46.54%
 B 49.16%
 c 49.23%

Con base a los resultados arrojados en el procesamiento de los datos se obtuvo el 48.3% que representa la efectividad de los docentes en relación a los conocimientos de Educación Artística el cual nos demuestra los escasos conocimientos que se tienen de dicha disciplina.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Conclusiones:

- 1) Las expresiones artísticas, según las respuestas vertidas en los cuestionarios, no son de carácter elitista ya que son propias e inherentes al ser humano sin tomar en cuenta posiciones sociales, cualquiera puede tener acceso al arte ya sea por medio de la radio, la televisión, el cine, exposiciones, muestras culturales, tradicionales, etc. Todo es cuestión de que las personas tengan disposición y capacidad receptiva a las distintas corrientes del arte y que los padres de familia y el maestro las incentiven desde una edad temprana.
- 2) La Educación Artística según el enfoque marcado por el Plan y Programa 1993 y el Acuerdo 200 no tiene carácter sistemático, y por consiguiente deja al libre albedrío del maestro su impartición. Ambos documentos sugieren que esta disciplina se evalúe tomando en cuenta la regularidad de la asistencia a clases, el interés y la disposición del alumno para el trabajo, etc. convirtiéndola de esta forma sólo en una asignatura de relleno.
- 3) La educación debe impulsar la creación artística en el niño y propiciar el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal.
- 4) Desarrollar en el alumno su personalidad, mejorar su relación con la sociedad, asimilar algunos conocimientos artísticos, así como apreciar y recrear la cultura.

- 5) Impartir la Educación Artística para dar a los niños la oportunidad de perfeccionar las posibilidades de expresión creadora, disfrutando el quehacer artístico.
- 6) Inducir a los niños a desarrollar su capacidad para interpretar el arte que les permite expresarse y comprender las manifestaciones de los demás, estableciendo así la comunicación.
- 7) Actualmente, la escuela sólo se preocupa por impartir el conocimiento académico al niño, sin dar importancia a los aspectos emocionales e intuitivos.
- 8) La efectividad que tienen los docentes de primaria en Educación Artística según los resultados de la investigación exploratoria corresponde al 48.3%, lo cual demuestra las deficiencias que se tienen en dicha disciplina.

Sugerencias:

- 1) Que la SEC imparta cursos permanentes y de carácter obligatorio en el área de Educación Artística para sensibilizar al maestro sobre la importancia de ésta en el desarrollo integral del niño.
- 2) Que la SEC proporcione a las escuelas el material artístico suficiente y de buena calidad para poder realizar las actividades indicadas en el programa.
- 3) De ser necesario, que la SEC asigne un maestro de Educación Artística al menos en las escuelas de organización completa.

- 4) Que la SEC facilite a las escuelas los medios necesarios para que los niños aprovechen los diferentes centros de arte que existen en su comunidad.
- 5) Con relación a la música y el canto sugerimos que el maestro de grupo enseñe al menos una vez al mes un coro alusivo a un personaje o acontecimiento histórico de esa fecha.
- 6) Que el maestro utilice el teatro como un recurso didáctico en la enseñanza de pasajes históricos, que dramatice una clase de Educación Cívica, que maneje el teatro guiñol para algunos temas de Español, etc.
- 7) Sugerimos que los maestros aprovechen la plástica en su modalidad de dibujo, modelado y pintura, en algunos temas de Ciencias Naturales y Geografía.
- 8) Que los maestros rescaten las danzas y bailes regionales y las lleven al salón de clases para desarrollar la expresión corporal de sus alumnos y fomentar el gusto por las tradiciones populares fortaleciendo de esa forma su identidad nacional.
- 9) Que el maestro estimule a sus alumnos creando un ambiente propicio de tal manera que éstos sientan la necesidad de expresar su creatividad infantil.
- 10) Practicar en los niños desde la infancia las expresiones artísticas para que en el mañana no sean personas inhibidas y puedan expresar sus sentimientos más profundos.
- 11) Tener siempre presente que la enseñanza de las manifestaciones artísticas implica el conocimiento de aspectos que no se aprenden por preceptos o enseñanzas verbales, sino que es necesario motivar al alumno a practicarlos

para lograr que afloren y se desarrollen la observación, la imaginación, la sensibilidad y la creatividad.

- 12) La Educación Artística debería ser una asignatura de carácter sistemático como lo son las materias académicas, para que de esa forma se obligue al docente a conocerla un poco más, y no la tome simplemente como una materia de relleno.

BIBLIOGRAFÍA

AGUILAR Aragón, Gloria Victoria, et. al. (1980). Educación Artística, 2º grado. México, SEP, Dirección General de Capacitación y Mejoramiento Profesional del Magisterio, 199 p.

ALEGRÍA Araiza, Delia, et. al. (1996). Una alternativa para el logro de la vinculación educación – cultura en la formación integral de los educandos. Tesis LEPYLEP, UPN, Hermosillo, Son.

ALVEAR Acevedo, Carlos.(1969). Introducción a la historia del arte. Editorial Jus, México. 238 p.

CAMPILLO Cuautli, Héctor. (1995). Diccionario Académico 5º y 6º primaria, Fernández Editores, México, 448 p.

F. J. CIRIGLIANO, Gustavo. (1990). Filosofía de la Educación. Editorial Humanitas, Buenos Aires, 201 p.

GARCÍA Nava, Rosa Evelia. (1996). El maestro y la Educación musical en la escuela primaria, Tesina LEPYLEP, UPN, Hermosillo, Son.

PALACIOS, Jesús. (1984). La cuestión escolar. Editorial LAIA, Barcelona, 668 p.

Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria.(1994). Módulo de Música. Consejo Nacional para la Cultura y la Artes de México, 161 p.

Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria. (1994). Módulo de Artes Plásticas. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 161 p.

Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria. (1993). Módulo de Danza, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 160 p.

Plan de Actividades Culturales de Apoyo a la Educación Primaria. (1993). Módulo de Teatro, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, México, 114 p.

READER'S Digest. (1978) Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado de Selecciones. México, D. F. 3104 p.

SALVAT, (1988). Historia del Arte. Tomo I, Salvat Editores, Barcelona.

SANTILLANA. (1984), Diccionario de las Ciencias de la Educación, Editado por Nuevas Técnicas Educativas, México, D. F. 1528 p.

SEC (1995) Educación Artística Uno. México, 255 p.

SEP (1993 a) Plan y Programas de Estudio de Educación Primaria. SEP. México.

SEP (1993 b) Artículo 3º y Ley General de Educación. SEP. México. 94 p.

SEP (1991) Libro para el maestro. México, 381 p.

UPN (1990) Antología. Técnicas y Recursos de la Investigación II. SEP. México. 392 p.

UPN (1986) Antología. Técnicas y Recursos de la Investigación III. SEP. México. 377 p.

UPN (1990) Antología. Teorías del Aprendizaje. SEP. México. 450 p.

A N E X O S

ANEXO No. 1

EDUCACIÓN PRIMARIA / PLAN 1993

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO / PRIMER Y SEGUNDO GRADO

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	360	9
Matemáticas	240	6
Conocimiento del Medio (Trabajo integrado de: Ciencias Naturales, Historia, Geografía, Educación Cívica)	120	3
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO DE TRABAJO / TERCER A SEXTO GRADO

Asignatura	Horas anuales	Horas semanales
Español	240	6
Matemáticas	200	5
Ciencias Naturales	120	3
Historia	60	1.5
Geografía	60	1.5
Educación Cívica	40	1
Educación Artística	40	1
Educación Física	40	1
Total	800	20

ANEXO No. 2

José Angel Pescador Osuna, Secretario de Educación Pública, con fundamento en los Artículos 38, fracción I, inciso a) de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 12 fracción I, 47; fracción IV, 50 de la Ley General de Educación, y 5o., fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que de conformidad con la Ley General de Educación, la evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio;

Que en este contexto, una evaluación permanente y sistemática posibilita la adecuación de los procedimientos educativos, aporta más y mejores elementos para decidir la promoción de los educandos, coadyuva al diseño y actualización de planes y programas y, en general, conduce a una mejor planeación en el sistema educativo nacional, y

Que la evaluación permitirá al docente orientar a los alumnos durante su proceso de aprendizaje y, además, asignar calificaciones parciales y finales conforme a su aprovechamiento, en relación con los propósitos de los programas de estudio, he tenido a bien dictar el siguiente:

Acuerdo número 200 por el que se establecen Normas de Evaluación del Aprendizaje en Educación Primaria, Secundaria y Normal.

Artículo 1º.- Es obligación de los establecimientos públicos federales, estatales y municipales, así como de los particulares con autorización, que imparten educación primaria, secundaria y normal, en todas sus modalidades, evaluar el aprendizaje de los educandos, entendiendo éste como la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades, así como la formación de actividades, hábitos y valores señalados en los programas vigentes.

Artículo 2º.- La evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados.

Artículo 3°.- La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje.

Artículo 4°.- La asignación de calificaciones será congruente con las evaluaciones del aprovechamiento alcanzado por el educando respecto a los propósitos de los programas de aprendizaje.

Artículo 5°.- La escala oficial de calificaciones será numérica y se asignará en números enteros del 5 al 10.

Artículo 6°.- El educando aprobará una asignatura cuando obtenga un promedio mínimo de 6.

Artículo 7°.- Las calificaciones parciales se asignarán en cinco momentos del año lectivo; al final de los meses de octubre, diciembre, febrero, abril y en la última quincena del año escolar.

El conocimiento de las calificaciones parciales por parte de los padres de familia, no limita el derecho de éstos a informarse sobre el aprovechamiento escolar de sus hijos en el momento que lo deseen.

Artículo 8°.- La calificación final de cada asignatura, será el promedio de las calificaciones parciales.

Artículo 9°.- Las actividades de desarrollo: educación física, educación artística y educación tecnológica se calificarán numéricamente, considerando la regularidad en la asistencia, el interés y la disposición para el trabajo individual, de grupo y de relación con la comunidad mostradas por el alumno.

Artículo 10°.- Los directivos de las instituciones educativas comunicarán las calificaciones parciales a los educandos y a los padres de familia o tutores y promoverán la comunicación permanente entre éstos y los docentes, para atender las necesidades que la evaluación del proceso educativo determine.

Artículo 11°.- La promoción de grado, acreditación de estudios y regularización de los educandos se realizara conforme a las disposiciones que en ejercicio de sus facultades emita la Secretaría de Educación Pública.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación y será aplicable a partir del ciclo escolar 1994-1995.

SEGUNDO.- Se derogan el acuerdo 165 y las demás disposiciones administrativas emanadas de la Secretaría de Educación Pública que se opongan a lo dispuesto en este instrumento.

México, D. F., al 31 de Agosto de 1994.

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

EL SECRETARIO

JOSÉ ÁNGEL PESCADOR OSUNA

4.- ¿Qué aspectos tomas en cuenta para evaluar y asignar una calificación en Educación Artística?
CUANTITATIVA () DE APRECIACIÓN () DE EXPERTO ()

5.- ¿A cuál de las 3 actividades le das más importancia para el apoyo en la enseñanza de las diferentes asignaturas?
NARRATIVA () CUENTO () TEATRO ()
¿Por qué? _____

6.- ¿Sabes por qué no viene incluida en el Avance Programático la Educación Artística?
SI () NO ()
¿Por qué? _____

7.- ¿Sugieres una actividad artística a tus alumnos para que la realicen en su tiempo libre?
SI () NO ()
¿Cuál? _____

8.- De las siguientes manifestaciones artísticas que marca el programa ¿por cuál te inclinas?

EL TEATRO () LA DANZA ()
LA MÚSICA Y EL CANTO () ARTES PLÁSTICAS ()

9.- ¿Con qué antecedentes sobre Educación Artística egresaste de tu Escuela Normal?
MUY SUFICIENTE () SUFICIENTES () NO SUFICIENTES ()

10.- ¿Cómo afrontas el compromiso cuando la S.E.C. envía a tu escuela convocatorias para la presentación de muestras artísticas y concursos?
CON MUCHO INTERES () OBLIGADAMENTE () INDIFERENTE ()

11.- ¿Cuál de las sugerencias harías a la S.E.C. para mejorar en Educación Artística?
- QUE ASIGNE UN MAESTRO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA ----- ()
- QUE CAPACITE AL MAESTRO DE GRUPO ----- ()
- OTRAS -----
¿Por qué? _____

12.- ¿Consideras que la Educación Artística forma parte del desarrollo integral del niño como lo menciona el programa? SI () NO ()
¿Por qué? _____

13.- ¿Crees que el material proporcionado por la S.E.C. para la enseñanza de la Educación Artística es suficiente? SI () NO ()

¿Por qué? _____

14.- ¿Aprovechas el material de Educación Artística con que cuenta tu escuela?

SI () NO ()

Por qué _____

15.- ¿Aprovechas las expresiones artísticas que tiene tu comunidad (teatros, museos, exposiciones, etc.) en el proceso de enseñanza? SI () NO ()

¿De qué manera? _____

16.- ¿Realizas las actividades artísticas que sugieren los libros de texto (maquetas, muñecos, teatro guiñol, etc.) en las diferentes asignaturas?

SI () NO ()

¿Por qué? _____

17.- ¿Consideras que las distintas corrientes que existen del arte, son más de carácter elitista que popular? SI () NO ()

¿Por qué? _____

18.- ¿Con cuál de las siguientes asignaturas vinculas a la Educación Artística? ESPAÑOL () HISTORIA () EDUCACIÓN CÍVICA () OTRAS ()

¿Por qué? _____

19.- ¿Cuántas horas por semana, quincena o mes, dedicas a la Educación Artística en tu grupo?

1 a 3 () 3 a 5 () NINGUNA ()

¿Por qué? _____

20.- ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar la enseñanza de la Educación Artística? SI () NO ()

¿Cuál(es)? _____
